

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

HUACHO, 17 DE JUNIO DE 2011

ACTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA 17 de JUNIO de 2011



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Consejo Regional

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a dar inicio a la sesión Extraordinaria del Consejo Regional, siendo las 11: a.m. del día 17 de junio de 2011.

Señor Secretario del Consejo Regional, sírvase realizar la asistencia respectiva, para establecer el quórum reglamentario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señora Consejera Delegada procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señora Rosa Liliana Torres Castillo, Consejera Regional por la provincia de Cañete. Ha llamado por teléfono, está en tránsito. Dentro de 10' debe estar en el Pleno del Consejo.

Señor Marcial Alcibiades Palomino García Milla, Consejero Regional por la provincia de Huaura. Presente.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Oswaldo Merino Espinal, Consejero Regional por la provincia de Huaral. Presente.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, Consejero Regional por la provincia de Yauyos. Presente.

El consejo regional ha enviado un documento con la dispensa de su inasistencia del día de hoy.

(Firmas de los consejeros regionales y la consejera delegada)

Sr. Oscar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Asunción E. Ventocilla Villacorta
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Juliana M. Rivas Bernaldo
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavita
Consejero Regional de Huancachí

Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz L. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por favor señor secretario, sírvase dar lectura del documento.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

(Da lectura al documento del Consejo Regional de Yauyos)

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros acabamos de escuchar la carta remitida por nuestro consejero de la provincia de Yauyos. Solicito al pleno del Consejo con la medida expuesta, él hace de conocimiento con el certificado médico que acredita su permiso. El Reglamento establece que el Pleno del Consejo debe dar la votación para conceder la justificación correspondiente.

Haciendo recordar también a algunos consejeros que han inasistido, que deben todavía su documentación; en la próxima sesión estaremos presentando en el legajo de cada uno de ustedes, la justificación correspondiente. Porque ya hay una justificación con anterioridad que debe ser precisada.

Tiene el uso de la palabra, consejero por la provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Cuestión previa Consejera Delegada.

Para hacer llegar mis saludos por su intermedio al Pleno del Consejo, a nuestros asesores del Consejo Regional.

Consejera Delegada, estoy bastante extrañado y preocupado, antes que se lleve a aprobación quiero justamente tocar el tema respecto a nuestro colega consejero Ulises Rodríguez.

Tengo conocimiento él salió en una entrevista radial anoche, en un medio de comunicación. Y sucede que no tiene coherencia frente a su enfermedad que está justificando, su inasistencia.

Simplemente él aducia y quiero que usted diga la verdad. Nosotros sabemos que no ha cumplido usted el reglamento, en hacer llegar la invitación que estaría fuera de tiempo. Y eso genera una incomodidad y malestar porque como que las cosas no se hacen bien aquí, y eso hace daño realmente al Consejo Regional. Y quiero que quede en acta que de esta manera no se puede expresar el Dr. Ulises Rodríguez el día de ayer en un medio de comunicación de 6 a 8 que se emite en Radio Huabrá, con el Sr. Gilber Macedo.

(Firmas de los consejeros regionales y la consejera delegada)

Sr. Oscar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Asunción E. Ventocilla Villacorta
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Juliana M. Rivas Bernaldo
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavita
Consejero Regional de Huancachí

Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz L. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

De tal manera, no sé dónde estuvo llamando, realmente no le interesaba este problema, porque era un tema que es parte de la agenda. De repente su ausencia no nos preocupaba porque él puede justificar, es la forma, que la convocatoria no era adecuada y estaba fuera de tiempo, por lo tanto no era legal la sesión.

Entonces, estos hechos quiero que queden como antecedentes y yo particularmente no voy a votar a favor.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero.

Ustedes saben que estamos aplicando el reglamento, todos tenemos derecho a opinar. Si no hay otra cuestión previa, para dar paso a la votación respectiva, porque así lo establece el reglamento.

Señores consejeros quisiera precisar a lo expuesto. Para precisar que debemos aplicar el reglamento; lastimosamente señor consejero, creo que es bien importante y lo hemos dicho y como Consejera Delegada siempre he solicitado al Pleno del Consejo que cada persona tiene que ser, por el mismo cargo que tiene y por la misma representatividad a sus pueblos, tiene que haber una relación completamente homogénea, enmarcada dentro de los valores que precisa cualquier reunión, no solamente como autoridades sino inclusive como ciudadanos.

En tal sentido, señores consejeros aplicamos el reglamento, para dejar bien claro que, la invitación nada ha salido fuera de, por favor que quede claro, para eso estoy yo representándolos. La Consejera Delegada tiene eso, representar y salir al frente de todo con la precisión correspondiente y dar las explicaciones del caso.

Yo agradezco a ustedes señores consejeros la preocupación y para lo cual, inclusive pido la intervención antes de continuarse. Inclusive quisiera doctor que usted confirme, porque somos parte de todo un engranaje y confirmar que, la precisión es la siguiente: la invitación se ha hecho con la consulta de los consejeros. Nada en absoluto, fuera de lugar.

En tal sentido, que quede bien claro, si alguien dice que no hemos cumplido el reglamento, ya hemos quedado. Y como Consejera Delegada he dicho que en su oportunidad, con la presencia de ustedes daremos la conferencia de prensa cuando realmente el caso lo amerite y lo requiera.

(Firmas de los consejeros regionales y la consejera delegada)

Sr. Oscar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Asunción E. Ventocilla Villacorta
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Juliana M. Rivas Bernaldo
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavita
Consejero Regional de Huancachí

Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz L. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

Nada está fuera de lugar señores consejeros, asumo mi responsabilidad con mucha humildad como cada uno de ustedes. Y cada uno tiene también que hacer, aprender a realmente ser la representatividad que se nos ha encomendado.

Por lo tanto, les doy esa serenidad, esa tranquilidad. Prosigamos en el orden respectivo, que todo está en la agenda. De todas maneras, quisiera que precise, porque de acuerdo al reglamento, citar en todo caso para que quede en el acta.

DR. MARCO RIVEROS RAMOS, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Consejera Delegada, precisar que de acuerdo al Reglamento Interno, la citación para una sesión extraordinaria no tiene un plazo establecido.

Justamente la naturaleza de una sesión extraordinaria es que, debido a la urgencia puede ser incluso inmediata. Lo que si garantiza es, de que cada uno de los consejeros hayan tomado conocimiento; tampoco está regulado el hecho de que forma puede ser tomado de conocimiento, desde cuando se menciona de que el consejero Dr. Ulises ya tuvo conocimiento de una sesión extraordinaria para hoy día. Entonces, esta sesión ha cumplido de alguna manera con la finalidad de haber comunicado a uno de los consejeros.

En consecuencia, una sesión extraordinaria no tiene un plazo específico. Solo se exige de cada uno de los consejeros sepa la hora y el día en el cual tiene que llevarse a cabo.

Y una segunda intervención señora Consejera Delegada, solicitaría al Secretario de Consejo lea el articulado pertinente, respecto a las licencias de los consejeros. Porque hay dos asuntos que quisiera por favor precisarles luego, para que puedan tomar una decisión correcta.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Secretario del Consejo Dr. Núñez, va a dar lectura a lo solicitado por el asesor jurídico Dr. Riveros.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Artículo Trece, del actual reglamento del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima.

Artículo 13°.- Los consejeros regionales tienen derecho:

Sr. Daniel L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Barral
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villanueva
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julieta M. Rivas Berríos
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz Castillo Ochoa
Consejera Delegada

i) Licencia por enfermedad o viaje oficial.

En caso de licencia por enfermedad, será previa sustentación documentada. En caso de licencia por viaje particular, se decidirá según la evaluación que realice sobre los motivos, la utilidad del viaje en beneficio de la región o del País. En otro supuesto no previsto, decidirá el Consejo en pleno.

DR. MARCO RIVEROS RAMOS, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Consejera Delegada, de lo leído. Entonces el Reglamento Interno da dos situaciones. Una en la cual es derecho del consejero de tener una licencia, ya sea por enfermedad o ya sea una licencia de viaje oficial. Y la otra, cuando no tiene sustento o se da cualquier tipo de situación en la cual no está prevista en el Reglamento Interno. Entonces, son dos situaciones.

Si es que acaso sustenta el consejero, por derecho no necesita la aprobación del pleno del Consejo, porque ya es un derecho que establece el Reglamento Interno; desconocer eso, significaría desconocer el derecho que tiene un consejero.

Si es que no está sustentado, que se ha dado muchas veces en las cuales el consejero, ya sea por un evento que tiene que asistir o que no esté de alguna manera sustentado tampoco la enfermedad que está precisando. Entonces, ahí el Pleno del Consejo toma la decisión si es que acepta o no su justificación.

Es tan trascendente esto porque, debido a que un consejero si no tiene una asistencia a las sesiones ya sean ordinarias o extraordinarias, incluso puede ser causal de vacancia. Por eso es importante de que el pleno del Consejo sepa estas dos situaciones.

De lo que se ha expresado aquí, el Señor consejero advierte que está justificando su inasistencia por enfermedad, de lo cual no hay una documentación que haya alcanzado. Por lo tanto, queda ahora en el pleno si acepta o no la justificación porque no tiene documento a la mano. El Consejo ahora puede decidir eso, si acepta o no.

Sin perjuicio a eso, el consejero tiene derecho dentro del término de las 48 horas a adjuntar su certificado de salud. Y solo así, acudiría a este derecho de licencia por enfermedad.

Sr. Daniel L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Barral
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villanueva
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julieta M. Rivas Berríos
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz Castillo Ochoa
Consejera Delegada

En conclusión señora Consejera Delegada, en vista que no hay un documento sustentatorio en el momento, el pleno del Consejo hoy día puede decidir si acepta o no su justificación; sin perjuicio, que en término de 48 horas lo justifique, que es un tema administrativo.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL. PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejera Delegada, gracias a los señores asesores del consejo, que nos están dando la opinión y la interpretación del Reglamento. Y el Reglamento es claro, el Sr. Ulises no ha cumplido con un documento que acredite que esté delicado de salud.

Reitero una vez más incomoda bastante, nosotros podamos de repente ayudarlo y ser solidarios al parecer con una dolencia que tiene, seguro que sí. Porque en eso no escapa nadie. Pero lo que incomoda al pleno del Consejo y como parte del Consejo, escucharlo en un medio de comunicación y poner en tela de juicio, como que esta sesión es ilegal por cuanto no ha sido convocado con la anterioridad y dentro del cumplimiento del Reglamento, eso no debemos aceptarlo.

Hoy que vine por este tema que se va a tocar en agenda, un tema delicado bastante sensible. Justamente su presencia era importante y aun así no puede salir con cierta libertad a tocar al pleno del Consejo, su investidura. Yo en esa medida, me voy abstener de votaré en contra, sobre el pedido que está haciendo el Sr. Ulises.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias.

Damos la bienvenida a la consejera Dra. Liliana Torres Castillo de Cañete, ya estaba anunciada sus disculpas.

Señores consejeros, escucharemos al secretario ante la inquietud. Creo todo lo que se está desarrollando es parte de nuestro Reglamento.

Señor Secretario, sobre el cuidado que tiene no solamente a través de Secretaría, sino cuando revisamos la agenda. Es justamente, cumplir estrictamente con el reglamento 48 horas y 72 horas cuando se trata de invitar a los funcionarios.

Doctor, sírvase precisar al respecto ante la inquietud.

Sr. Daniel L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Barral
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villanueva
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julieta M. Rivas Berríos
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz Castillo Ochoa
Consejera Delegada

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Efectivamente, la agenda de la sesión extraordinaria fue remitida el día 15 de junio de 2011, después que se terminó de confeccionar la agenda con la consejera delegada.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, ya que estamos tratando el mismo punto doctor, por favor una precisión más. Porque de hoy en adelante le he pedido al doctor que él como secretario, de las precisiones del caso.

Doctor también la inquietud de los consejeros, es que la anterior reunión que tuvimos también declarada ilegal porque fue fuera de reglamento, quisiera que precise al respecto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA 07:00

La sesión extraordinaria anterior, como ha manifestado el asesor legal, no existe un tiempo reglamentario para convocar a una sesión extraordinaria. Por la urgencia se puede solicitar en el día, como hoy en día está sucediendo; dándose el alcance que la sesión extraordinaria se citó con 24 horas de anticipación.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No solamente la citación sino también la consulta personal a cada consejero, como debe ser. Ya sea por los diferentes medios, por mail, vía telefónica; justo tuvimos la suerte de estar todos, la mayoría en el participativo. Quiero precisar, la ausencia de la consejera de Canta, la que se produjo horas antes de iniciar la sesión por un motivo de salud gravitante, que ya está justificado.

Es bueno señores, siempre digo estas cuestiones previas con ese ánimo de aplicar reglamento.

Los consejeros votarán si están de acuerdo con aceptar o no aceptar la justificación. Son dos precisiones.

Los consejeros que estén de acuerdo en aceptar la justificación, sírvanse levantar la mano.

Los consejeros que no están de acuerdo en justificar la inasistencia del consejero de Yauyos DR. Ulises Rodríguez, sírvanse levantar la mano.

SIETE VOTOS A FAVOR (Cajatambo, Huaral, Huaura, Oyón) ABSTENCIÓN (Huarochiri, Canta, Cañete)

Sr. Daniel L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Barral
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villanueva
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julieta M. Rivas Berríos
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz Castillo Ochoa
Consejera Delegada

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

No se justifica.

DR. MARCO RIVEROS RAMOS, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Una precisión, debería hacerse una recomendación señora consejera delegada. Debería hacerse una sola votación, para una sola decisión. Solo debería ser, se acepta la justificación y ahí se verá si es que acaso no hay mayoría, entonces no se ha aceptado.

Solo debería ser una sola posición, se acepta la justificación del consejero Dr. Ulises y ahí se verá si se da por aceptada o no.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Doctor
Los consejeros que están de acuerdo en aceptar la justificación de la inasistencia del consejero de Yauyos, sírvanse levantar la mano.

DESAPROBADO

DR. MARCO RIVEROS RAMOS, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora consejera delegada, estableciendo así sin perjuicio de la fundamentación que tiene derecho a realizarlo dentro de las 48 horas. Eso es su derecho.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Secretario, sírvase continuar con la asistencia.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Omer Luis Torres Alborno, Consejero Regional por la provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal, Consejera Regional por la provincia de Canta.

Sr. Omer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón
 Sr. Eduardo D. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura
 Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral
 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huachichil
 Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional
 Sr. Isidoro E. Cárdenas Ochoa
Consejera Delegada

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal, Consejero Regional por la provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hugo Fredy González Carhuavilca, Consejero Regional por la provincia de Huachichil.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es conforme el quórum reglamentario señora Consejera Delegada.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Damos inicio a la sesión extraordinaria, siempre pidiendo al Consejo las disculpas para la lectura de la última Acta de nuestra sesión, por cuestiones de tiempo. Dejando entrever y también que conste en acta, que las actas ya están colgadas en forma ordenada y al día, en lo que respecta a todas las sesiones.

Los consejeros que están de acuerdo para disculpar en esta oportunidad la lectura del Acta de la sesión anterior, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Tiene el uso de la palabra consejera por la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Consejera Delegada, colegas consejeros.

Pedirles las disculpas del caso porque he llegado tarde. He viajado consejera, de Cañete y la verdad también quiero decirle a usted que me siento un poco mal, voy a estar hasta cuando mis fuerzas me lo permitan y después pediré permiso consejera, porque este mal que me aqueja que ya todos conocen y estoy haciendo un esfuerzo, porque la verdad no me gusta evadir responsabilidades.

Sr. Omer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón
 Sr. Eduardo D. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura
 Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral
 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huachichil
 Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional
 Sr. Isidoro E. Cárdenas Ochoa
Consejera Delegada

Este es una responsabilidad muy importante estar acá, pero siento que estoy un poco mal.

Si yo veo que ya no puedo, yo les voy a pedir permiso. Yo sé que hoy día se va a decidir algo importante; todas las decisiones siempre son importantes y por eso quiero estar presente.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera.

Precisando que de acuerdo al Reglamento, usted sabe que las cuestiones relacionadas con salud son prioritarias, se precisa en el Reglamento el permiso correspondiente, en el momento que usted lo indique y todo el pleno dará el respaldo.

Continuamos, pasamos a la estación de orden del día, primer punto doctor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estación orden del día.

Informe Legal del señor Consultor Jhon Díaz Huamani, del Centro de Asesoría Empresarial y Gestión Pública; con respecto a la Exoneración del proceso de Selección por Desabastecimiento Inminente del proyecto "Mejoramiento de la aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación - TICS en los niveles de primaria y secundaria de EBR de las I.E. piloto de la Región Lima".

(Da lectura de Informe Legal)

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros se ha dado lectura del informe, ustedes conocen y se ha podido precisar, ya que fue remitido inmediatamente durante todo este proceso en sus mails. Expuesto inclusive oportunamente ante ustedes.

Sin embargo, estamos acá en el pleno del Consejo y ante la explicación que da el Centro de Asesoría Empresarial y Gestión Pública con 3 consultores de Contraloría; de todas maneras la participación de ustedes después del informe leído antes de someter a votación en la reconsideración de este tema.

Algún consejero que desea intervenir antes de la votación, habiendo dado las precisiones del caso.

Consejero por la provincia de Huaura.

Sr. Omer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón
 Sr. Eduardo D. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura
 Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral
 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huachichil
 Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional
 Sr. Isidoro E. Cárdenas Ochoa
Consejera Delegada

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejera Delegada, por su intermedio para saludar a cada uno de los colegas consejeros de las 8 provincias que nos encontramos en esta sesión importante como siempre, en estos casi 6 meses que venimos trabajando, por lo que el pueblo nos ha encargado esta función.

Por otro lado también entender, respecto a estación de orden del día. Podemos notar que en la agenda dice: Informe Legal del consultor, de la consultoría correspondiente que han hecho, que se ha realizado como gestión en su labor como consejera delegada; respecto a la exoneración del proceso de Selección por Desabastecimiento Inminente del proyecto "Mejoramiento de la aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación - TICS en los niveles de primaria y secundaria como piloto de la Región Lima".

Lo que sucede, tenemos que primero incluirlo dentro de la agenda si el tema en sí como proyecto se va a tocar; porque en todo caso estaríamos viendo y analizando y aprobando lo que dice ese informe. Pero aquí no vemos en la agenda, no se ha agendado en profundidad exactamente el tema de lo que se aprobó el día 02 del presente en la sesión extraordinaria, la exoneración del proceso de licitación para la adquisición de este proyecto que justamente se ha indicado; lo que es las tecnologías de información para el sector educación.

De tal manera, que si no está en agenda no habría qué discutir, porque no estamos trayendo dentro de la agenda el tema que nos interesa mucho y a toda la región también.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Secretario, sírvase dar respuesta.

Primero, para tener un orden a esta inquietud; ya que en todo momento señores consejeros, este informe era el antecedente, el requerimiento especial para volver a reconsiderar el acuerdo que se sostuvo en la última reunión.

Tiene el uso de la palabra señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Efectivamente, del debate que salga sobre este informe, puede pedir la reconsideración del Acuerdo de Consejo Regional N°043.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra, consejera por la provincia de Cañete.

Sr. Omer L. Torres Alborno
Consejero Regional de Oyón
 Sr. Eduardo D. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura
 Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral
 Sr. Anselmo Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huachichil
 Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional
 Sr. Isidoro E. Cárdenas Ochoa
Consejera Delegada

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Consejera Delegada, acabo de revisar el informe y la verdad me parece que no corresponde a un estudio realizado por un Centro de Asesoría Empresarial y Gestión Pública, como dicen acá. Porque una hoja y un poquito más, que no tiene el sustento necesario, que a mí parecer para poder hacer la evaluación de un proyecto de gran envergadura como es las TIC'S y la decisión que se ha tomado con anticipación, debería por lo menos tener un cuerpo, que cosa es, un informe con antecedentes, base legal, cuerpo, conclusiones y sugerencias. Eso es un informe, un informe realizado por profesionales.

Yo acá no veo más que un oficio o una cartita, y esto no es un informe. Esto es una pequeña opinión; pero un informe realmente, es otra cosa consejera, eso todo lo conocemos nosotros acá. Es más, aquí el abogado también puede coincidir plenamente conmigo.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la provincia de Huaura, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Cuestión de orden.

Yo saludo la interpretación que pueda hacer la consejera de Cañete Liliana Torres, pero también Consejera Delegada; antes de pasar al análisis de este informe o esta consulta técnica respecto a este proceso de selección, tenemos que incluirlo en la agenda señor secretario, por su intermedio. No está en la agenda.

No solo por el informe, por el calor del debate podríamos de repente incluirlo y decir, tiene que estar dentro de la agenda. Por lo tanto, yo pido que usted consulte al pleno o incluya dentro de la agenda a través de una votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La inclusión se refiere explícitamente a?

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Al acuerdo señora Consejera Delegada, tomado el día 02 del presente, en una sesión de Consejo, donde se arribó como acuerdo de la exoneración del proceso de licitación, a este proyecto de tecnología de la información para el sector educativo. Pero esto no se nota en la agenda.

Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaro
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Juana M. Rivas Bernaldo
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzales Carhuavilca
Consejero Regional de Huancuchir

Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

Por lo tanto, si estamos analizando punto 1 dice Informe Legal, pero no se dice que se va a tocar el tema. Yo entiendo que por encima de ese informe está el punto del acuerdo.

Por lo tanto, si queremos tocar algo respecto a ese acuerdo, desestimario o ratificarlo, tiene que estar en agenda. Por lo tanto, debe usted llevar a votación si lo incluye dentro de la agenda o simplemente analizaremos el informe y se acabó.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Quiero precisar que la misma sugerencia que usted está haciendo, es la que yo he dado a la Secretaría. El Doctor le ha ameritado a usted una explicación, sino no tendría sentido.

Por favor quisiera que usted conteste al respecto y luego precisar para ponerlo de acuerdo al pedido y a la votación de los consejeros, para establecerlo como punto de agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Habiendo tomado el punto para incluir el acuerdo de Consejo Regional que no había sido tomado explícitamente, porque esto acá debe ser requerido por alguno de los Consejeros Regionales y habiendo usted señor Consejero Regional por la provincia de Huaura solicitado, de que este acuerdo de Consejo Regional N°043 suscrito como Secretario del Consejo Regional, sea incluido dentro del debate.

Entonces, el Acuerdo de Consejo Regional N°043-2011-CR/GRL, Huacho 02 de junio de 2011 que resuelve el **Artículo Primero**. Exonerar del proceso de selección la adquisición de bienes para el proyecto: "Mejoramiento de la aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación - TICS en los niveles de primaria y secundaria de EBR de las I.E. piloto de la Región Lima", se detalla los bienes a exonerar en el anexo N°01.

Artículo Segundo.- Nombrar una comisión AD HOC para monitorear, supervisar, controlar y fiscalizar el proceso para la adquisición de bienes para el proyecto "Mejoramiento de la aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación - TICS en los niveles de primaria y secundaria de EBR de las I.E. piloto de la Región Lima".

Artículo Tercero.- La comisión AD HOC queda integrada de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Marcial Alcibiades Palomino García Milla Consejero Regional por la provincia de Huaura; Secretario: Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Regional por la provincia de Cajatambo; Miembros: Sr. Osvaldo

Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaro
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Juana M. Rivas Bernaldo
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzales Carhuavilca
Consejero Regional de Huancuchir

Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

Merino Espinal Consejero Regional por la provincia de Huaral, Sr. Oliver Luis Torres Albornoz Consejero Regional por la provincia de Oyón, Sra. Beatriz Eugenia Castillo Ochoa Consejero Regional por la provincia de Barranca, Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejero Regional por la provincia de Cañete y Sr. Hugo Fredy Gonzales Carhuavilca Consejero Regional por la provincia de Huancuchir.

Artículo Cuarto.- La comisión AD HOC deberá emitir un informe al pleno del Consejo Regional al término del proyecto y de sus funciones.

Artículo Quinto.- Remítase el presente acuerdo de Consejo Regional a la Contraloría General de la República con copia al Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Lima.

Artículo Sexto.- El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado en el diario de mayor circulación regional, asimismo será publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Por tanto se registra, publíquese y cúmplase.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ha precisado Consejero, pero acá el punto exacto es si se va a tomar en cuenta después del informe que está dado, las propuestas del pleno; porque ya todos tienen conocimiento. Lo demás yo creo que ya ha sido precisado, no es la primera vez que tratamos con profundidad con la parte técnica y legal.

En tal sentido, estamos en el pleno. Por lo tanto señores consejeros, para que entre a punto de agenda oficialmente, vamos a realizar la votación respectiva, ya que no tendría sentido la precisión que se ha tomado en el pleno; el proceso que se ha seguido con toda claridad. Están los medios de difusión acá, así es que no hay que crear una desinformación al respecto.

Los consejeros que están de acuerdo para considerar en punto de agenda el acuerdo establecido en la sesión pasada.

Cuestión de orden, tiene el uso de la palabra señor asesor.

DR. MARCO RIVEROS RAMOS, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Consejera Delegada solo hacer la precisión que de acuerdo a nuestro Reglamento Interno, las sesiones extraordinarias se van a discutir lo que es objeto del punto de agenda que se le ha notificado a cada uno de los consejeros.

Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaro
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Juana M. Rivas Bernaldo
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzales Carhuavilca
Consejero Regional de Huancuchir

Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

Para no desnaturalizar esta sesión extraordinaria, lo que quiero esclarecer es que, habiéndose incorporado el informe de Centro de Asesoría Empresarial y Gestión Pública y ya leído; corresponde al pleno dar cada uno de los consejeros una opinión respecto a qué se puede ejercer frente a este hecho, que un Centro de Asesoría Empresarial está diciendo que no se ha cumplido con la causal para poder hacer la exoneración del proceso de selección.

Frente a esto ya está en conocimiento del pleno y el pleno en cada uno de los consejeros va a dar una opinión, qué se puede hacer respecto a este nuevo hecho.

Por lo tanto, ya está en el punto de agenda y lo que se va a querer es mas bien, cada uno de ustedes qué se va a hacer frente a este informe, cómo es que el pleno va a reaccionar y cada uno va a tener distintas posiciones. Y de las posiciones de ustedes saldrá una propuesta y esa propuesta va a llegar luego ser debatida.

Esa sería mi recomendación para no desnaturalizar la sesión extraordinaria, que solo debe ser discutida lo que es materia de punto de agenda.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra, consejero por la provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Consejera Delegada, quiero saludar a los consejeros aquí presentes representantes de cada una de las provincias.

La pregunta que quería hacerle es, ninguno de los consejeros había manifestado expresamente que se incluya a votación tocar el tema del acuerdo. Usted hace un momento acaba de mencionar que pasamos a votación, yo preguntaría ¿A pedido de quién? ¿A pedido de qué consejero tendríamos que llevar eso?

Por cuanto aquí el primer punto de agenda, solamente menciona el informe. Y también se ha hecho referencia de que el máximo que podemos hacer ahora es, referirnos respecto a este informe y nada más.

Entonces, la pregunta sería ¿A pedido de quién usted estaría lanzando la votación?

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Para precisar consejero, ante la palabra.

Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaro
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Juana M. Rivas Bernaldo
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzales Carhuavilca
Consejero Regional de Huancuchir

Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

No es a pedido, señores consejeros. El Consejo Regional antes de traer este tema acá al pleno, este tema no es la primera vez que se trata. Se ha tratado con muchísima preocupación, con una sola finalidad que todos los saben. Cada uno de los consejeros manifestó en todo momento apostar por la educación, más allá de cualquier postura que pueda esto empujar.

Como Consejera Delegada quiero decir que, en los días previos a que se haga la citación, señores consejeros esto no es improvisado, por eso le decía al doctor que ha debido de precisar. Lo que yo le pedí es que esta reunión aparte del informe, ameritaba por el plazo normado. Estamos hablando en la forma puntual.

Era justamente que este informe se precisaba puesto que, era preocupación del Consejo el paso trascendente que ameritaba, la preocupación de cada uno de los consejeros y de todos, del legislativo del ejecutivo y de todos los ciudadanos que se preocupan y están inmersos en las preocupaciones que tiene el Gobierno Regional, para que la educación sea considerada tema prioritario.

Se solicita que aquí hay un plazo, de acuerdo al plazo ya había consejeros un acuerdo, que justamente en ese anterior acuerdo todos los consejeros participaron y tocaron el tema, porque ahí están las actas; por eso les digo que ya habrán leído en sus mails. Todos los que estuvieron presentes precisaron el tema educación, pero había una gran inquietud en algunos vacíos legales, que como consejera delegada tengo que precisar. Solamente algunos vacíos, esos vacíos no eran con el ánimo de perjudicar ni al legislativo ni al ejecutivo.

Los vacíos técnicos requieren la participación de todo tema de administración pública, para precisar por qué pedí que entrara a ustedes esta información nuevamente y luego ustedes, a tal informe, cada uno precise en el Consejo y la medida a tomar.

Entonces, frente a la medida a tomar, el pleno decidirá en concreto; si ese Acuerdo Regional que se dio de acuerdo a lo que cada uno de ustedes precise, creen conveniente que se reconsidere, creen conveniente que se anule. Cada uno sabe las causas y las consecuencias señores consejeros. Acá el pleno se respeta y quiero que quede claro al respecto.

Tiene el uso de la palabra, consejera por la provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias consejera delegada.

Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Libano
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo V. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzales Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Osvaldo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Cuchillo Ochoa
Consejera Delegada

También pido que se deje sin efecto este Acuerdo Regional, para que se lleve a cabo como debería de ser, puesto que ya se ha quedado claro, estoy segura. Yo quiero que aquí mis colegas consejeros manifiesten de manera clara y contundente; este no es un tema improvisado, ya lo conocemos en la ponencia ha sido muy clara, en la que nuestra colega consejera de Cañete no estuvo, tampoco nuestro colega Ulises.

Sin embargo, creo que para todos nosotros incluyéndome, ha sido bastante clara. Habido una muy buena predisposición de apoyo a la gobernabilidad del Gobierno Regional, a no entrampar los proyectos que nosotros consideramos buenos para el desarrollo de la región Lima, para el desarrollo con la educación, con la salud, etc.

El Consejo Regional se ha visto inducido a error y esto Consejera Delegada, yo creo que se tiene que tomar medidas.

Asimismo, otro punto que tampoco quiero dejar pasar por alto. En estos días que ha transcurrido, el Consejo Regional ha sido muy golpeado; ha habido muchas manifestaciones fuertes, por lo cual también solicito que se emplee a las personas y a los medios de comunicación que de cierto modo han trastocado la honorabilidad del Consejo Regional.

Gracias consejera.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra, consejero por la provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Consejera Delegada por su intermedio saludar a todos los consejeros presentes, a nuestro secretario, al asesor jurídico de consejo, a la prensa escrita, hablada y televisada, a todos quienes se encuentren en este recinto del Consejo Regional.

No vamos a redundar mucho en el tema. Vamos de una vez, cómo se va aplicar. Lo que usted está pidiendo, con un informe es que se someta a votación; creo que tiene que haber un pedido lo han dicho bien claro y recién he escuchado a Julissa pedir que se incluya en la agenda. Eso es lo que tenemos que hacer para poder debatir, de lo contrario no podemos debatir en base a un informe.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la provincia de Huaura, tiene el uso de la palabra.

Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Libano
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo V. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzales Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Osvaldo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Cuchillo Ochoa
Consejera Delegada

Antes que nada saludaría Consejera Delegada, Secretario del Consejo, colegas consejeros, a nuestro asesor legal, los periodistas que nos acompañan y a todos los presentes.

Consejera Delegada, estamos redundando colegas consejeros en un tema como ya mencionó nuestra consejera delegada, no es improvisado. Si bien es cierto, en la sesión pasada yo no estuve presente por motivos que exponía la consejera delegada, por motivos de salud.

Sin embargo, quiero manifestar que me solidarizo con todo el pleno del Consejo en esta decisión que se tomó en la sesión pasada.

Asimismo Consejera Delegada, colegas consejeros, nosotros tenemos conocimiento y sabemos que previa a esta sesión se llevó a cabo una ponencia del asesor, el consultor que tenemos hoy en día acá en este informe; de repente un poco vago, falta de fundamento y cuerpo como manifestaba mi colega consejera de Cañete.

Sin embargo, hemos tenido una ponencia en la que yo creo que no ha quedado duda alguna. Si bien es cierto en la sesión pasada como manifestaban, hubo ciertos vacíos y de repente por allí se tomó una decisión no teniendo las cosas tan claras; sin embargo, me parece que al momento las cosas están sumamente claras.

Por lo cual Consejera Delegada, para empezar yo quiero que no quede una mala percepción en la ciudadanía del pleno del Consejo. Porque hasta el momento, nadie es ajeno de que la ciudadanía en general, ha creado una muy mala percepción de repente de que el pleno del Consejo haya tenido otra intención. Y dejar claro, y estoy segura que el pleno del Consejo, el único fin ha sido el apoyo para con la educación, en primera instancia Consejera Delegada.

Seguidamente Consejera Delegada, el Consejo Regional en pleno habría sido conducido a un error. Y por qué consejera delegada, yo creo que por parte de la asesoría jurídica tanto del Gobierno Regional del ejecutivo no habido una buena interpretación, por lo cual, nuestros colegas consejeros se han visto inducidos a error consejera.

Por lo cual, yo pido que se haga una moción de censura contra aquellos funcionarios, consejera delegada. Para de esta manera deslindar la responsabilidad del Consejo en pleno.

Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Libano
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo V. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzales Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Osvaldo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Cuchillo Ochoa
Consejera Delegada

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejera delegada, cuando yo observé desde inicio la agenda. Justamente me están dando la razón los señores consejeros.

Lo que sucede que en la agenda no vemos acá de repente un tema, uno de los puntos de la agenda que se tiene que ver la reconsideración del acuerdo y/o dejar sin efecto, no está en la agenda. Entonces, yo digo ¿Qué vamos acordar, algo que no está agendado? Sería un poco también de responsabilidad administrativa y para todo el Consejo.

Si no está en agenda ¿Qué vamos a discutir en el pleno? Y ¿Qué vamos acordar? Primero empecemos por ahí, la agenda no incluye este punto que trata. La moción o dejar sin efecto el acuerdo.

Yo por eso pido que se acuerde tocar este tema dentro de la agenda o en todo caso reconsiderar este acuerdo tomado el día 2 del presente.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, yo creo que coincide con la propuesta del consejero de Cajatambo. Ya tenemos una propuesta, para luego someter a votación. Tiene el uso de la palabra, consejero por la provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejera Delegada.

En primer lugar quiero saludar a los señores consejeros, a los asesores, a la prensa presente hoy día en esta reunión tan importante.

Lo que nosotros debemos preocuparnos señora consejera delegada, es sobre el acuerdo que hemos tenido el día 2 de junio, en una reunión extraordinaria; sobre la exoneración del proceso de adjudicación de este proyecto piloto de la educación.

Realmente mi persona, maestro de vocación; realmente en las provincias altoandinas como Huarochiri, Yauyos, Canta, la necesidad de la educación, la necesidad de los niños que no tienen de repente una silla donde sentarse.

El año pasado en la ex gestión regional se entregó mobiliarios y a mi me consta porque he sido director de la UGEL N°15-Huarochiri; donde los padres de familia, los directores se peleaban por tener una carpeta, una silla y realmente faltaron mobiliarios de ese entonces.

Sr. Oliver L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Libano
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo V. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzales Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Osvaldo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Cuchillo Ochoa
Consejera Delegada

Y es así, que el día 2 de junio teníamos la facultad de que realmente se avance en la educación. Y es por eso, que hemos aprobado la exoneración de este proceso.

Pero hoy día debemos que tener en cuenta, si vamos a seguir con esa facultad de aprobación o vamos a derogar. Y es por eso de repente el pedido, del presidente que ese día también se conformó y que lo presidió, nosotros los consejeros hemos designado que lo presida el consejero Marcial y está pidiendo el punto en agenda. Porque realmente el informe, yo lo llamaría carta de recomendación porque no es un informe. Un informe tiene su cuerpo, como lo mencionó la consejera de Cañete; yo lo llamaría una carta tan solo de recomendación.

También avalo el pedido del presidente de la comisión del proyecto piloto de educación, el consejero Marcial Palomino.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya tenemos una propuesta homogénea.

Consejero por la provincia de Oyón, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Por su intermedio Consejera Delegada, consejeros presentes, señores asesores, señores periodistas.

Efectivamente, cuando aprobamos esta exoneración, pensábamos que íbamos a dar un salto ya, lo que es a la modernización educativa. Y seguro que aquí hay muchos profesionales, también profesionales de la prensa.

Yo le comentaba el día de ayer, que hace 7 años hay un proyecto de las tecnologías, sin embargo no se avanza. Por qué, porque hay muchas trabas tal vez y de entendimiento inclusive de la parte normativa.

Cuando nosotros queremos empezar, justamente es para mejorar. Había una exposición ayer de un aula virtual, donde el profesor inmediatamente sabía si es que ese alumno había comprendido o no. Excelente, llegar a ese punto; pero no descarto, en ese momento dije bueno si no se empuja esto a través del Gobierno Regional, lo haremos invitando tal vez a los gobiernos locales porque yo lo veo, ahí es el punto que nosotros tenemos que llegar con modernidad educativa y sobre todo en las zonas altoandinas que muy difícil y se encuentra rezagado tal vez 10 años menos tal vez de las zonas costeras.

(Firmas de consejeros regionales y consejera delegada)

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lláman
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julieta M. Rojas Bernal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuapala
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

Eso nada más consejera, por mi parte yo estoy completamente segura de las decisiones que tomo y asumo en este Consejo.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra, consejero por la provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Consejera Delegada, estimados colegas consejeros y prensa huachana y regional.

Nosotros nos encontramos en una encrucijada donde no podemos avanzar, tal vez en Huacho tengan todas las facilidades, todas las comodidades, tengan la tecnología en la mano; que es una gran ayuda para el desarrollo intelectual de los niños, hasta de los adultos. Pero en nuestras provincias, especialmente en la de Cajatambo no tenemos internet en ningún colegio.

Cuando les mencioné, estuve visitando antes de la sesión ordinaria; cuando estuve en una comunidad andina llamada Cochab de distrito de Gorgor, la verdad que los profesores y los niños se alegraron. Pero qué pena, a veces hay que retroceder ante los apetitos, ante el desacuerdo que toma mucha gente, ante el protagonismo que toma que lo hace político, cuando esto es de interés regional.

Consejera Delegada, la verdad que a mí me apena mucho no poderles llevar tecnología este año a los niños. Un niño, un joven que termina secundaria en Cajatambo, hablemos en toda la provincia de Cajatambo o en parte de Oyón, Yauyos, Huarochiri en las provincias altoandinas; no saben ni agarrar un mouse.

Sin embargo, un niño de inicial acá en la costa es como un juguete que lo sabe desarrollar. Eso la verdad que es penoso, es lamentable al margen de las normas que nos impone el estado, nosotros tenemos que reflexionar, tenemos que tomar un poco de conciencia para llegar a nuestros niños.

Si nosotros aprobamos la exoneración, fue para que llegue temprano. Para que este año se atienda a los niños.

Por eso yo quiero llegar a la prensa, para que se tome un poco de conciencia, se retorne con un poco de cautela y no se haga abuso de la prensa tampoco, no se fustigue, no se involucre, no se trasgrede la honorabilidad de las personas. Este Consejo ha sido vapuleado, se han escrito por ahí que ha habido corrupción, eso no va a ser.

(Firmas de consejeros regionales y consejera delegada)

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lláman
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julieta M. Rojas Bernal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuapala
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

Y allí yo impulso, exhorto acá a la prensa para qué, para que también esto conlleve y mejore, nos apoye tal vez en tomar las mejores decisiones. No ponemos trabas, no castigamos, al contrario debemos mejorar en conjunto y debemos impulsar para que esto haya un mejor entendimiento.

Acá no nos veamos por un tema político, entiendo que nació; pero hay mucha necesidad. Hoy la modernidad educativa ha avanzado bastante a nivel mundial y nosotros que queremos lograr y mejorar esto.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero.

Tiene el uso de la palabra, consejera por la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Consejera Delegada, creo que ya estamos ordenando legalmente y administrativamente el punto de agenda.

Primero, aclarar lo que es una sesión ordinaria y lo que es una sesión extraordinaria.

Una sesión extraordinaria, solamente ve puntos de agenda, no hay pedidos, no hay otra cosa más. Aquí está nuestro asesor, él lo ha aclarado.

Respecto de ello, y en este orden de ideas es que tenemos que solamente remitimos a estos puntos que están acá y el punto primero dice informe tal, que existe un pedido de la consejera de Canta que ya lo ha hecho explícitamente, aunque no estuvo para tomar esa decisión, pero es su derecho de pedir que se reconsidere o se deje sin efecto o lo que fuera, será posteriormente.

Algo más Consejera Delegada, me gustaría que usted haga los esfuerzos necesarios para que exista un informe que pueda avalar, la decisión que vaya a tomar posteriormente el Consejo Regional. Que tenga no solamente informe en una empresa legal sino también un informe de Contraloría, un informe de contrataciones y adquisiciones; creo que eso nos daría mucha fortaleza para tomar una decisión.

En lo que a mí respecta consejera, pediré algo y a todos mis colegas consejeros. La agenda que debe motivar o mover el trabajo de un político o de un representante de una organización política, no es lo que diga la gente, sino las necesidades del pueblo: educación, salud y cultura.

Si hay que asumir riesgos, se tienen que asumir, pero lo importante es lo que vamos a dejar después, la historia nos dará la razón o la historia nos repudiará.

(Firmas de consejeros regionales y consejera delegada)

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lláman
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julieta M. Rojas Bernal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuapala
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

Yo en la reunión anterior dije, si algún día tenga que ser procesado, lo seré por ayudar a los pueblos más no por llevarme un sol de lo que corresponde a la niñez. Esto es grave realmente, porque nuestros pueblos necesitan. Las obras a veces se programan; ahora no podemos sacar las obras justamente por las normas, las obras se programan para la sierra en qué mes, en octubre noviembre. Empieza la lluvia ya no se hace, se da por contrato se venció el plazo, el contratista se va abandonando las obras. De eso qué somos responsables, somos nosotros.

Nosotros debemos hacer las cosas con mucha cordura, con mucha responsabilidad. La prensa en esto debe jugar un papel muy importante, un papel de docencia, de educación, de cultura más no de fustigar, criticar sin hacer un previo análisis.

Consejera Delegada la verdad que esto a mí me apena mucho, no poderles llevar este año tecnología a los pueblos de la sierra, que mucho lo necesitan. La verdad que estamos cortando posibilidades, estamos cortando ilusiones y aprendizaje a nuestra niñez.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero.

Consejero de la provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejera a llevar el pedido, el pedido es libre y tiene todo su derecho.

Yo pediría, el informe que tenemos acá del Centro de Asesoría Empresarial y Gestión Pública es de una empresa privada. Al contrario, yo le pediría antes de entrar en el tema de agenda, pediría que venga un informe de parte del Consejo, del OSCE y también de Contraloría.

Yo pienso que eso es legal, para que nos pueda clarificar o el entendimiento del artículo 22 de la ley 129; con instituciones del estado y la cual también nosotros representamos.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Alguna otra precisión de parte de los demás consejeros.

Señores consejeros, agradecer la seriedad con que se han venido tomando durante todo el proceso.

No quiero agregar ni quitar, pero como consejera delegada siempre asumí mi responsabilidad y como ustedes lo han manifestado, cada uno ha dicho lo que

(Firmas de consejeros regionales y consejera delegada)

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lláman
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Osvaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julieta M. Rojas Bernal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuapala
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

realmente conlleva a ser autoridad y a tener a veces, con el ánimo de cumplir, con el ánimo de aportar ante las demandas nacionales y las demandas que para cada uno de ustedes llevar a sus provincias, se está manifestando.

Solamente para precisar señores consejeros, ya tenemos una propuesta por la consejera de Canta, yo voy a precisar de cada uno. No está presente pero de parte de la primera intervención de los consejeros que coincidieron a votación para que se ponga en punto de agenda, dejando entrever que esa fue mi inquietud a secretaría, no la lectura solo del informe; sino la reconsideración del acuerdo, señor secretario.

Realmente eso fue lo que transmití a su secretaría y usted como secretario, creo que debió; no pienso que haya de repente una omisión, porque si esto ameritaba que lo hiciera por escrito hemos tenido el tiempo suficiente y permanecemos horas de horas acá señores, como para poder encontrar la dirección adecuada.

En tal sentido, vamos al primer punto porque tenemos que precisar; los puntos son precisos, la primera votación sería para agendar la reconsideración del acuerdo sobre la exoneración del proceso de selección, con los agravantes que acabo de decir y está tomando nota el asesor jurídico.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejera Delegada, me está dando un poco la razón a la observación que hice respecto a la agenda. Como vemos en la agenda no dice reconsideración ni tampoco dejar sin efecto este acuerdo, por lo tanto, algún acuerdo que tomemos sobre esto no tendría validez. Uno.

Dos, yo quisiera llegarle la consulta a los señores abogados de que nos diga si es válido en una sesión extraordinaria, llevar a votación, hacer un pedido cuando exclusivamente entendemos que son agendas cerradas.

DR. MARCO RIVEROS RAMOS, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Consejera Delegada, yo ya indiqué lo siguiente.

En la práctica y en lo que se ha visto de las sesiones pasadas de la gestión anterior en la cual también fui asesor. Se tiene que cuando se eleva un informe, se comunica al pleno y el pleno lo que hace es debatir ese informe y dar cada uno, de ahí nacen las propuestas. No podría, considero yo, que alguien se aventure sin haber tenido conocimiento de este documento, aventurar a decir que se deje sin efecto o se anule, todavía no se puede.

(Firmas de consejeros regionales y consejera delegada)

Sr. Osmar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Tarma

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Osmar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Asaelito L. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajamarca

Sra. Julieta M. Rivas Benítez
Consejera Regional de Cuzco

Sr. Hugo F. González Carhuavaca
Consejero Regional de Huancucho

Sr. Guillermo E. Núñez Velázquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Ochoa
Consejera Delegada

hay ningún inconveniente, ningún problema. Podemos elevar a Contraloría incluso, de repente Contraloría puede enmendarnos la plana si cree necesario. No tenemos nada que ocultar respecto del tema.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Solamente para decir a la consejera que efectivamente se respetan todas las formas; por eso quisiera la participación, continuar en todas las informaciones, ya lo ha precisado el asesor jurídico.

En lo que respecta Consejera de Cañete, quiero decirle que a lo manifestado por usted, cada consejero ha recibido este informe. Quisiera también decirle que se ha remitido por mail.

Consejeros también tenemos que precisar, ya estamos en precisiones. Por motivos de salud, la consejera tuvo que ausentarse ese día; realmente hubiese sido muy importante consejera de Cañete, que ese día este usted presente; todo se ha hecho de forma correcta señores consejeros. Como lo ha dicho la consejera, acá no hay nada que temer, las cosas claras y la verdad.

Entonces, en ese momento consejera nadie hizo un deslinde al respecto y es más se admitió.

Solamente para contestar consejera, tomando en cuenta todo lo que usted ha vertido.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejera Delegada, viendo una evaluación respecto a todo este tema respecto al cumplimiento de la agenda del Consejo Regional; que usted con el tiempo necesario ha hecho las invitaciones correspondientes. Sugeriría en todo caso que esto ingrese al debate el tema a tratar, el punto 1 todo lo que es el proceso de exoneración.

En esa medida, entendiendo que esto no sea motivo para que pueda generar un problema álgido a la región. Definitivamente las formas, el cumplimiento del reglamento del Consejo Regional, usted tendrá que adecuarse respecto a la agenda.

Al asesor lo he escuchado que no habría incompatibilidad, no colisiona con el reglamento ni tampoco la ley. Entonces, si es así nos garantiza que conste en acta, que ingrese a debate.

(Firmas de consejeros regionales y consejera delegada)

Sr. Osmar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Tarma

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Osmar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Asaelito L. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajamarca

Sra. Julieta M. Rivas Benítez
Consejera Regional de Cuzco

Sr. Hugo F. González Carhuavaca
Consejero Regional de Huancucho

Sr. Guillermo E. Núñez Velázquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Ochoa
Consejera Delegada

Aquí se está poniendo en conocimiento todo este documento, que concluye de que la exoneración del proceso de selección, no reúne los requisitos legales. Y eso se está comunicando al pleno.

Y en cuanto a la práctica se refiere, aun cuando están en una sesión extraordinaria; ya es implícito que el pleno después de este informe, ya vienen las propuestas para poder discutir.

Y acá se tiene ya una propuesta de la señorita consejera de Canta, en la cual está solicitando se deje sin efecto y una moción de censura. Y así después de este informe cada uno de ustedes podrá plantear la opinión.

Esa es mi opinión legal, no se está desnaturalizando, no sería necesario, me parecería ya casi infructuoso de que se esté poniendo como punto de agenda si ya es implícito, desde cuando ya se está comunicando al pleno de esta causal.

Finalmente y algo muy importante, la importancia de estas sesiones extraordinarias se debe a que hoy día, se estaría venciendo el plazo para comunicar a la Contraloría General de la República respecto del acuerdo que ustedes han llevado a cabo, esa es la urgencia y la necesidad. Si hoy día no toman esa decisión, entonces ese acuerdo regional debería ya comunicarse a la Contraloría General de la República y casi no tendría sentido luego estar viendo.

Eso es lo que ustedes tienen que decidir ahora, si es que acaso continúa la vigencia de este acuerdo de Consejo Regional o de lo contrario se debate y allí hay una propuesta de la señorita consejera de Canta, para poder invalidarlo.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera por la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Consejera Delegada, correcto lo que dice el abogado pero qué sucede si ese informe para mí no es convincente, porque esa carta ese informe no es convincente para mí. Esa es mi posición.

No puede decir que de aquí va a derivarse tal o cual decisión. Porque por ejemplo yo pido que se solicite un informe a Contraloría, que se solicite a OSCE también un informe; respecto de que hoy vence el término para presentar a Contraloría, no

(Firmas de consejeros regionales y consejera delegada)

Sr. Osmar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Tarma

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Osmar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Asaelito L. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajamarca

Sra. Julieta M. Rivas Benítez
Consejera Regional de Cuzco

Sr. Hugo F. González Carhuavaca
Consejero Regional de Huancucho

Sr. Guillermo E. Núñez Velázquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Ochoa
Consejera Delegada

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está usted retomando el primer punto que puso usted en debate y tuvo usted ho Consejero por la provincia de Oyón, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejera Delegada, propongo dar un tiempo hasta el día martes para tener un informe oficial tanto de la OSCE y también de Contraloría. Pienso que en función de eso y hasta mientras sería de acuerdo a las normas, que esto se agende en una reunión extraordinaria, eso es lo correcto.

Entonces, tendremos tiempo hasta ahí para poder recopilar los datos y el informe. Y tal vez traer un expositor de un funcionario de ambas instituciones.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es una propuesta por el consejero de Oyón.

Hay dos propuestas señores consejeros, una para que entre a debate hoy día mismo se llegue a la reconsideración o la segunda propuesta del consejero de Oyón. La precisión ya lo ha dicho, para que se agende, creo que todos los consejeros están tomando nota.

Si no hay mas propuestas, sometemos a votación las dos propuestas.

DR. MARCO RIVEROS RAMOS, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero Olmer, solo precisarle que las opiniones legales que se solicita a la Contraloría o al OSCE en la práctica, tiene que hacerse por escrito por conducto regular y en la práctica se está demorando 30 días aproximadamente.

También hacerle de conocimiento que debido a la preocupación de la señora consejera delegada; tuvimos la oportunidad de asistir a la Contraloría y también al OSCE, para procurar una consulta casi inmediata y eso es lo que nos han expresado, ya hemos ido ahí y nos dijeron que es por conducto regular y en la práctica estaría siendo expedido en 30 días.

A su vez precisarles que las opiniones legales que ellos expidan, no es por temas puntuales; ellos no nos van a dar una respuesta puntual sobre este tema, están prohibidos de hacer eso. Lo único que ellos hacen es expedir cuestiones genéricas, aquí la pregunta es y la cuestión genérica será, si un plan piloto puede ser en algún momento causal de desabastecimiento. Solo esto tendría que hacerse de manera genérica o sea no nos va a dar una respuesta puntual.

(Firmas de consejeros regionales y consejera delegada)

Sr. Osmar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Tarma

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Osmar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Huancayo

Sr. Asaelito L. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajamarca

Sra. Julieta M. Rivas Benítez
Consejera Regional de Cuzco

Sr. Hugo F. González Carhuavaca
Consejero Regional de Huancucho

Sr. Guillermo E. Núñez Velázquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Ochoa
Consejera Delegada

Por lo tanto también la respuesta que ellos nos vayan a dar, de alguna manera siempre va a llevar al análisis y al debate y del análisis jurídico correspondiente.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera por la provincia de Santa

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejera Delegada.

Yo tenía entendido que estábamos en debate Consejera Delegada, por lo cual yo vertí mis propuestas, mis pedidos.

Consejeros, en el informe que nosotros tuvimos, en el informe oral, en la ponencia de estos consultores, del Centro de Asesoría Empresarial y Gestión Pública al tema de exoneración. Para mi criterio Consejera Delegada, fue bastante explícito y claro en qué, respecto a que la causal prácticamente no se configura en esto que quería el Consejo Regional. Es mi posición, mi apreciación, mi criterio, para mi ha quedado sumamente claro.

Ahora, sin que esto de repente amerite que yo estoy en contra porque no es así. El Consejo Regional y me incluyo, yo creo que ha tenido una muy buena predisposición; justamente como ya ha manifestado un colega consejero, estuvimos también en una ponencia en la que quedamos muy emocionados, muy contentos de estos alcances, de estos logros que se podría tener con este proyecto, con este programa en mejora de la educación; y yo estoy en completo apoyo.

Sin embargo Consejera Delegada, como Consejo Regional tampoco podemos trasgredir las normas que son muy claras. Para mí no está claro, no está bien fundamentado, bien justificado la causal en este tema de exoneración. Esa es mi posición y ratifico una y otra vez, porque se puede prestar de repente a una mala interpretación de que yo estoy de acuerdo con mis colegas consejeros.

Realmente la situación que vivimos en muchas provincias altoandinas; la situación es casi homogénea, en muchos pueblos la educación es sumamente baja y que más quisiéramos como representantes de nuestra provincia, que llegue la tecnología.

Realmente este programa que propone, y felicito a nuestro Presidente Regional, que tiene que ver con todo un proyecto que tiene sostenibilidad. Considero que tiene sostenibilidad porque se le va a dar la herramienta al maestro, para que este

 Sr. J. Torres Alvarado Consejero Regional de Cayla	 Sr. Eduardo de la Cruz Caldas Consejero Regional de Yauyos	 Sr. Alicia Jaraud Torres Salcedo Consejera Regional de Cuzco	 Sr. Maritza K. Paredes Garcia Consejera Regional de Huancu	
 Sr. Dora María Espinal Consejero Regional de Huancu	 Sr. Aneluisa Vercillo Cordero Consejero Regional de Cajamarca	 Srta. Jhalina M. Pineda Bernal Consejera Regional de Cuzco	 Sr. Hugo J. Gudiño Carhuacoma Consejero Regional de Huancu	
 Sr. Guillermo E. Nofre Velazquez Secretario del Consejo Regional				 Sr. Robert E. Cárdena Cordero Consejero General

En todo caso, con el respeto a los señores que hoy nos acompañan. Este es un tema más que todo de orden administrativo, corresponde al secretario, a su equipo de asesores y a usted como Consejera Delegada; han tenido que considerar el punto de agenda de dos formas o presentar una moción de reconsideración al acuerdo o en todo caso dejar sin efecto el acuerdo. Pero eso no está en la agenda. Consejera Delegada si eso no está, que vamos acordar.

Le voy a leer el punto exactamente lo que dice: *Informe Legal del señor Consultor Jhon David Huamani, del Centro de Asesoría Empresarial y Gestión Pública; con respecto a la Exoneración del proceso de Selección por Desabastecimiento Inminente del proyecto "Mejoramiento de la aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación - TICs en los niveles de primaria y secundaria como piloto de la Región Lima".* No dice en ningún momento que hay una moción, que hay que hacer una reconsideración o dejar sin efecto.

Entonces, mal haríamos hoy llegar a un acuerdo como producto del debate. Yo lo veo así, no estoy en contra.

Hoy día yo precisamente para evitar todo este escandalet, que se están aprovechando políticos, ex autoridades, ex presidentes, los medios de comunicación hay una confusión. Queremos tranquilidad a la población de toda la región, queremos hoy cortar esto.

Pero, lo que pasa es que el instrumento no lo tenemos. Entonces, vean ustedes los asesores qué salida le damos. Termino con esto.

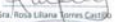
Permitan un cuarto de intermedio para hacer un plenito e internamente darle una salida.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de la provincia de Huaura, usted ha vuelto a retomarlo ya se ha dado por 3 veces. Vuelva a repetirlo doctor.

DR. MARCO RIVEROS RAMOS, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señoras consejeros, ya en un carácter categórico quiero expresarles lo siguiente. Como asesor legal ya he expresado que estando en debate ustedes pueden tomar las decisiones ahora, respecto a las propuestas que cada uno tenga. Es decir, es viable que ustedes en este momento discutan de acuerdo a la propuesta de la señorita consejera de Canta; para saber si se deja o no se deja en efecto el acuerdo regional anterior.

			
Sr. Carlos L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	Sr. Eduardo J. Rodríguez Laviola Consejero Regional de Tarma	Sra. Rosa Liliana Torres Castro Consejera Regional de Cuzco	Sr. Marcel A. Palomino García Millán Consejero Regional de Huancayo
			
Sr. Oswaldo Marino Espinal Consejero Regional de Huala	Sr. Angelito E. Venturoja Salazar Consejero Regional de Cajamarca	Srta. Julianna M. Rigas General Consejera Regional de Santa	Sr. Hugo F. González Cahuatilla Consejero Regional de Huancavelica
			
Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez Secretario del Consejo Regional		Srta. Isaura M. Clarifio Ochoa Consejera Delegada	

transmita sus enseñanzas y tenga una participación bastante proactiva del alumno

Estuvimos en esa ponencia quede muy emocionada, muy contenta. Sin embargo colegas consejeros, por más intención que nosotros tengamos y toda la pre disponibilidad de apoyo en bien de la gobernabilidad, por el desarrollo de nuestras provincias y todo ello; se puede incurrir en un grave error en la cual van a ver responsabilidades, consejeros.

Al respecto y en ese punto específicamente yo reitero, reconsideremos consejera delegada. Yo creo que el Presidente Regional tiene muy en claro la posición de nuestro Consejo Regional de apoyo para con la educación, para esos programas, para esos proyectos que van en beneficio a nuestros pueblos. Ese es el único interés y el fin de cada consejero que está hoy aquí presente porque lo hemos conversado en muchas oportunidades y yo me siento sumamente contenta de tener este equipo de colegas, que ese es el único fin.

Aquí no se ha estado pensando en otros temas que más allá ha traído especulaciones hasta inclusive de corrupción. Consejera Delegada, yo creo que la intención ha sido otra.

Sin embargo Consejera Delegada, yo creo que se tiene que reconsiderar este punto.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra *consejero* por la provincia de Cajatambo

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTUCCIA VILLAREAL
Consejera Delegada, acá el tema no está porque si se trasgredió o no las normas, está porque si se va agendar o no porque es una sesión extraordinaria. Y realmente con este informe yo no encuentro sustento, no hay pedido de nadie para que se agende. Ese es el tema.

Y en una sesión extraordinaria no se puede agendar acá en el pleno. Entonces, eso creo con responsabilidad debe respondernos tanto el secretario como el asesor.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejera Delegada, antes de la opinión:

			
Sr. César L. Torres Albornoz Consejero Regional de Cúcuta	Sr. Eduardo U. Rodríguez Consejero Regional de Yacaré	Sr. Rosa Liliana Torres Albornoz Consejera Regional de Cúcuta	Sr. Marcel A. Palomero García Millán Consejero Regional de Yacaré
			
Sr. Gregorio Merino Espinal Consejero Regional de Huairac	Sr. Antonio Verónica Villalón Consejero Regional de Capatzen	Srta. Juliana M. Rojas Becerra Consejera Regional de Santa	Sr. Hugo F. González Cauthuacua Consejero Regional de Huairac
			
Sr. Guillermo E. Núñez Velázquez Secretario del Consejo Regional			
			
Sr. Belkis E. Acosta Ochoa Consejera Delegada			

Recordarles a su vez que no están tomando en consideración a esta opinión legal que les estoy indicando, porque soy yo el que les está dando de alguna manera un respaldo legal y deberían tomar en consideración; tanto así que quiero recordarles que también fui yo que en aquella oportunidad les dije que era impropiciente el pedido de exoneración del proceso de selección que estaba haciendo el ejecutivo y ustedes de algún modo no me tomaron en consideración.

Por esa misma razón señores consejeros, yo solicitaría que por la experiencia que se tiene de la gestión anterior en la que he llevado; no es la única vez que un informe se lleva al pleno, luego origina un debate y de ahí nacen las propuestas. No es la única vez.

Se hizo en la gestión anterior, se hizo en esta gestión donde se eleva el informe y de ahí se origina un debate y de ahí nacen las propuestas.

Finalmente, no podría hablarse de la necesidad de una moción porque, para ello cualquiera de uno de ustedes ha debido de hacer esa moción y el señor secretario de Consejo no puede por sí mismo, está impedido hacer una moción de pedido, él no podía de alguna manera insertar como punto de agenda una posición, porque está impedido de hacerlo de acuerdo al Reglamento Interno; solo cada uno de ustedes podía haberlo hecho.

El en respeto al Reglamento Interno lo único que hace ante un documento que ha llegado al Consejo Regional, les informa a ustedes que es lo que corresponde y siempre se ha hecho y ustedes aquí recién están determinando cómo debería ser su posición.

Si por ejemplo hoy la señorita consejera de Canta está diciendo que se deje sin efecto, recién el secretario de consejo está teniendo una moción. Esa moción se discute ahora como corresponde, les estoy indicando que es netamente legal o casi sin sentido hacer esperar un tiempo prolongado para discutir lo mismo. En consecuencia señora consejera, mi opinión legal ya por tercera vez es, de que es viable y habiéndose expedido un informe se lleve al debate y de aquí nacerán las propuestas como siempre se ha acostumbrado.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, como Consejera Delegada respaldo al asesor jurídico en lo que propone. Lo está diciendo por tercera vez, no estamos contraviniendo a nada simplemente las propuestas acá se da y el consejo decide y si no el ánimo era reconsiderar; porque para eso hemos estado reuniéndonos constantemente, con el fin de averiguar, de investigar si procede o no.

			
Sr. Osvaldo Ferrero Espinal Consejero Regional de Huaura	Sr. Antonio Rodríguez Moya Consejero Regional de Tarma	Sr. Rosa Lidia Torres Castillo Consejera Regional de Cajalote	Sr. Marcela A. Palomero García Consejera Regional de Huaura
			
Sr. Osvaldo Ferrero Espinal Consejero Regional de Huaura	Sr. Antonio Rodríguez Moya Consejero Regional de Tarma	Sr. Rosa Lidia Torres Castillo Consejera Regional de Cajalote	Sr. Hugo F. González Cerna Consejero Regional de Huancavelica
			
Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez Secretario del Consejo Regional	Sr. Raúl Rodríguez Consejero Delegado	Sr. Raúl Rodríguez Consejero Delegado	Sr. Raúl Rodríguez Consejero Delegado

Consejeros, en todo caso tienen ustedes las propuestas para el debate, lo han dicho 5 consejeros, ya hay una propuesta.

Quiero precisar que ya hay un informe y no solo de uno. Hemos venido reuniéndonos constantemente para precisar todos los informes, por qué, cuáles son las medidas, respeto, porque así tiene que ser en esta sesión extraordinaria y dado el tiempo normado, tiene que haber ya una propuesta porque ustedes saben causas, consecuencias, resultados y están dando a conocer los deslindes frente a la prensa. Algunos que se han adelantado, que creo que en este momento debemos evitar.

Yo estoy respondiendo a la opinión legal y como Consejera Delegada, soy consecuente de las opiniones legales.

Por lo tanto señores consejeros, no hay nada que está trasgrediendo y mas bien el respeto a lo que ha propuesto; ya hay una propuesta, todos ustedes conocen el tema, que sigan las propuestas y se respetan las decisiones.

Hoy día señores y con el respaldo de la opinión legal; porque yo me refería a secretaría porque en todo momento la idea ha sido reconsiderar el acuerdo debido a las opiniones técnicas y legales, desde el mismo día que inclusive se sostuvo el acuerdo. Entonces, hay que dárlo a conocer también.

No quisiera explayarme más, porque la metodología de nosotros siempre es, hacer las cosas que realmente deben de ser; para que en el momento que tengamos que salir al frente, igual coherentes en actitudes, coherentes en lo que queremos como Consejo Regional, como parte del Gobierno Regional y respecto a este tema específico.

Ya hay señores, opiniones técnicas y legales, que ustedes no desconocen. Quisiera dinamizar este tema y de una vez salgan las propuestas, las cuales fueren, anota el señor secretario y hoy día debemos zanjar esto como lo ha dicho muy bien los consejeros; que está creando mas bien conflicto tras conflicto. Porque estamos postergando algo que no merece ser postergado.

Por lo tanto señores consejeros por una cuestión de orden, como consejera delegada pido a ustedes por favor, a cada uno de los consejeros dar las propuestas de acuerdo a las indicaciones y el secretario tomará nota.

Consejera por la provincia de Cañete.



Sr. Ovidio L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ovidio Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Viscuña Villanueva
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julia M. Rivas Bernaldo
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Cabello Ochoa
Consejera Delegada

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Consejera Delegada, primero para responder lo que usted está diciendo. La decisión la toma el pleno y la opinión del abogado solo es eso, una opinión legal, no es una verdad necesariamente; porque cada uno de nosotros tenemos criterio propio.

Usted puede respaldar su opinión como Consejera Delegada, yo no. Así que por favor consejera, no trate usted de imponer absolutamente nada de los criterios que cada uno de nosotros tenemos.

Segundo, si usted sabía muy bien que tenía que reconsiderarse, por qué no puso en la agenda juntamente con el secretario, porque aquí el secretario y usted realizan la agenda. Está dejando a todos los consejeros para que nosotros veamos lo que está planteado en la agenda. Y lo que están precisando los consejeros no es nada malo consejera.

Entonces, usted no trate de ofuscar e imponer algo que no es.

Consejera Delegada, el consejero de Huaura pidió un cuarto intermedio.

Segundo, aquí existe cuando usted dice que yo no estuve presente en ese informe que dieron los abogados que ustedes han contratado, estos abogados han hablado muchas horas y dicen que ha quedado claro y establecido. Y por qué no lo han hecho por escrito, consejera.

Nosotros los abogados sabemos, que todo lo que decimos no es mas que palabras que se lo lleva el viento. Pero aquello que escribimos es el sustento y base legal para los procesos y procedimientos administrativos y cuales fuera. Así es que si bien es cierto que hablaron dos o tres horas, pues a mí este informe no me convence. ¿Por qué no lo escribieron? Debieron de escribir también lo que ellos han hablado, porque eso sí es el verdadero sustento.

Entonces por favor consejera, los consejeros están preocupados por esto, no por el informe que vieron ese día.

Yo le pido también a usted hacer un cuarto intermedio, para que esto vaya bien.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra, consejero por la provincia de Oyón.



Sr. Ovidio L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ovidio Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Viscuña Villanueva
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julia M. Rivas Bernaldo
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Cabello Ochoa
Consejera Delegada

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejera Delegada, nosotros para dejar sin efecto este acuerdo o tal vez reconsiderar este acuerdo.

Pienso yo que hay formas de plantear. Si bien es cierto, los proyectos por ejemplo de la crianza de truchas, hoy por hoy no se consideran un proyecto de inversión pública; pero si se le plantea por decir, en algunas regiones están planteándolo como un proyecto social, no como una de producción. Entonces, si se declara como proyecto público, es cuestión de encontrarle una ventana.

Es por eso, yo le solicito que se pida el informe técnico tanto del OSCE y de Contraloría, para tomar decisiones de que si vamos a considerar o no. Y más aun, tiene que ser algo legal la reunión extraordinaria, no es igual que una ordinaria donde que tú puedes hacer un pedido.

Entonces, yo pido que sea de acuerdo a las normas y de acuerdo al sustento técnico que nos pueden dar.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, ya hay una segunda propuesta.

La segunda propuesta el consejero de Oyón, que se consulte a la OSCE y a la Contraloría para esto programarlo en una próxima sesión. Se ha dicho lo pro y lo contra, ya cada uno tiene derecho a dar su opinión.

Consejero por la provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Consejera Delegada, me sumo a la petición del cuarto de intermedio.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la provincia de Huarochiri, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejera Delegada.

Yo creo que en esta parte Consejera Delegada, yo también respaldo la posición del asesor, para que de una vez se determine ya a través de este informe. Porque hay muchos puntos importantes, hay alcaldes que viene de Huarochiri, de Yauyos; el punto 6, 7 sobre el presupuesto adicional.

En este caso hay obras que todavía no se inician y está agendado en este punto.

Yo creo que de una vez se debe determinar esta situación.



Sr. Ovidio L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ovidio Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Viscuña Villanueva
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julia M. Rivas Bernaldo
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Cabello Ochoa
Consejera Delegada

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es otra, tercera propuesta del consejero de Huarochiri, para hoy día terminar con este tema.

Ahora sometemos a votación el cuarto de intermedio.

Los consejeros que estén de acuerdo para el cuarto de intermedio, sirvanse levantar la mano.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejera Delegada, yo le pedi esto porque creemos que la región, las 9 provincias a través de los medios están esperando una decisión histórica; de los cuales también entendemos de que este pleno del consejo en sus atribuciones, tomó una decisión.

Pero también de repente se cometió algunas omisiones por producto mismo del proyecto; pero tenemos aquí la facultad de corregir frente a este hecho Consejera Delegada, yo le pido a todo el equipo de colegas consejeros, poner un poquito de tranquilidad, calma y cordura.

Los 9 consejeros tenemos una unidad, aquí no hay oficialismo ni tampoco posición; lo que queremos es desarrollo de los pueblos, nuestros hermanos que nos han elegido, la ciudadanía nuestros pueblos quieren desarrollo, quieren proyectos, quieren ejecución, quieren mejor calidad de vida, no quieren discusiones.

En esa medida, nuestra colega consejera Liliana Torres, la consejera Beatriz Castillo de la provincia de Barranca y a todos nuestros hermanos consejeros, por favor con tranquilidad. Y creo que con la interpretación de las normas y su aplicación de las leyes, vamos a salir adelante como lo venimos haciendo estos 6 meses, un equipo coherente.

Yo creo que en esa medida también, solamente con esta salvedad Consejera Delegada; le pido hace buen momento un cuarto de intermedio, para superar estos impases y ponernos de acuerdo todos, nuestra opinión. Yo creo que convendríamos, ya con una idea centrada acá al pleno del Consejo.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los consejeros que estén de acuerdo para el cuarto de intermedio, sirvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD



Sr. Ovidio L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ovidio Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Viscuña Villanueva
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julia M. Rivas Bernaldo
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Cabello Ochoa
Consejera Delegada

Señores consejeros se retoma la sesión.
Se abre el debate a la espera de las propuestas.
Consejera por la provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejera Delegada.

Únicamente para ratificar mi pedido y siendo uno de ellos el tema de reconsideración del Acuerdo Regional, dejar sin efecto el Acuerdo Regional N°043, que anteriormente ya el Secretario del Consejo ha dado lectura.

¿Por qué motivo?, porque considero que en el artículo 22 de la ley y el artículo 129 del reglamento; si bien es cierto menciona la causal de situación de desabastecimiento inminente, pero considero que no se está configurando esta causal para el tema del pedido, para el proyecto de: "Mejoramiento de la aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación"; en la cual el Consejo Regional estaría aprobando la exoneración.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros a votación ante la propuesta de la provincia de Canta. La primera votación para que se incluya en agenda, que es importante. Y luego a votación la propuesta.

Los consejeros que están de acuerdo para que se incluya en agenda el punto en debate, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Consejero de la provincia de Huaura, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Para aunarme al pedido de la consejera de Santa Julissa, quien está pidiendo dos puntos importantes. Una de ellas es que hoy se acuerde dejar sin efecto este acuerdo N°043 de la sesión extraordinaria del día 02 del presente mes.

Pero también hay otro punto que ha solicitado y ratifico sobre lo mismo; hacer una moción de censura respecto a los señores funcionarios que tuvieron a bien la formulación del proyecto.

Sr. Carlos L. Torres Albornoz
 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro
 Sr. Rosa Lilián Torres Castillo
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Sr. Antonio E. Ventocilla Villaverde
 Sr. Julieta M. Rivas Berrocal
 Sr. Hugo F. Gonzales Carhuavica
 Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
 Sr. Beatriz E. Castillo Ochoa

También dejar mi malestar por un lado, porque realmente Consejera Delegada este punto se pudo evitar. Nosotros hemos encontrado en el momento seguro del debate y la exposición de cada uno de los consejeros; dejaremos constancia de que al proyecto le ha faltado sustentación.

No quisiera entender de que se nos quiso sorprender, porque la verdad que esto ha dejado una intención de que nosotros podamos caer en cierto error; porque el proyecto en sí, lo que es mejoramiento, lo que es educación a través de las tecnologías de información, le ha faltado definitivamente a través de algunos señores funcionarios, como en el caso de la sustentación.
Por qué se tiene que tomar esta decisión, en aplicación del artículo 22 de la Ley de Contrataciones del Estado, en lo que se refiere a uno de los dos puntos que se menciona en este artículo; como es dejar un desabastecimiento inminente y eso realmente no cumple estrictamente porque no hay una justificación sobre el desabastecimiento y esto corresponde al funcionario que es jefe de logística, quien tenía que haber acompañado.

Por otro lado también quiero dejar en mención que tampoco existe en este expediente, un expediente inmerso que es el expediente de contrataciones donde ahí tiene que hacer un estudio de mercado, donde se tiene que ver la oferta, la demanda tiene que determinar la demanda insatisfecha sobre esta inversión que se pretende hacer.

Entonces, de repente este expediente es porque no se formuló con profesionalismo y las técnicas que corresponde un proyecto de esta naturaleza.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra, consejero por la provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Consejera Delegada, sin lugar a dudas si por unanimidad se aprobó dicho acuerdo en mención y ahora estamos en vías de reconsiderar, dejarlo sin efecto.

Aquí como se ha mencionado hay una alusión a funcionarios que nos han traído la información en la respectiva oportunidad, pero esos funcionarios tienen responsabilidad en la información que nos han hecho llegar.

Había también un pedido de censura, pero antes del pedido de censura. Yo le pediría proponer una sesión extraordinaria donde se haga un pliego interpellatorio sobre los puntos concretos que se están haciendo mención, por parte de

Sr. Carlos L. Torres Albornoz
 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro
 Sr. Rosa Lilián Torres Castillo
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Sr. Antonio E. Ventocilla Villaverde
 Sr. Julieta M. Rivas Berrocal
 Sr. Hugo F. Gonzales Carhuavica
 Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
 Sr. Beatriz E. Castillo Ochoa

funcionarios del área de logística, etc. quienes no nos han hecho llegar el expediente de contrataciones, etc., que se vienen mencionando en esta oportunidad; hacer un pliego interpellatorio y producto de ello emitir un voto de censura hacia esos funcionarios si es que corresponde.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera de la provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias Consejera Delegada.

Como manifestaba mi colega Consejero de Huaura. Sí, yo estaba haciendo alusión únicamente al primer pedido, pero realmente fueron 3 los pedidos que manifesté en un primer momento.

Uno de ellos era en virtud a una reconsideración, hacer un Acuerdo Regional que deje sin efecto el Acuerdo Regional anterior N°043, acerca de la exoneración.

Asimismo el pedido N°2, era una moción de censura contra los funcionarios, quienes se han encargado de repente de sustentar y fundamentar este hecho, ¿por qué? porque de cierto modo han incitado a incurrir a un error al pleno del Consejo.

Para qué, a fin de deslindar responsabilidades consejera.

Y finalmente el 3° pedido que yo hacía era, rechazar las manifestaciones vertidas hasta el momento Consejera Delegada, tanto por los medios de comunicación y personas naturales; que de cierto modo con sus declaraciones se han encargado de mancillar la honorabilidad del Consejo Regional, que considero creo y tengo la plena convicción que como institución de Consejo Regional en pleno, tiene todo el derecho al respeto, Consejera Delegada.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros si no hay mas propuestas, sometemos a votación. Previamente dando lectura a lo tomado a las propuestas. Señor secretario si los 3 puntos van a ser incluidos, sería bueno precisar.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El procedimiento correcto sería que previamente se le notifique a los funcionarios para que mediante una interpellación, puedan ellos hacer uso de su defensa. Es en la forma como lo ha planteado el Consejero Regional por la provincia de Huaral.

Sr. Carlos L. Torres Albornoz
 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro
 Sr. Rosa Lilián Torres Castillo
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Sr. Antonio E. Ventocilla Villaverde
 Sr. Julieta M. Rivas Berrocal
 Sr. Hugo F. Gonzales Carhuavica
 Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
 Sr. Beatriz E. Castillo Ochoa

Con respecto al tercer punto, realizar a los medios de comunicación, es posible, mediante un comunicado del pleno del Consejo Regional.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Alguna otra inquietud.

Precisar por favor el punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El acuerdo sería el siguiente: Dejar sin efecto el Acuerdo de Consejo Regional N°043-2011-CR/GRL de fecha 02 de junio de 2011, que aprueba exonerar del proceso de selección de adquisición de bienes para el "Mejoramiento de la aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación - TICS en los niveles de primaria y secundaria de EBR de las I.E. piloto de la Región Lima".

Así como el nombramiento de la comisión AD HOC y la integración de esta comisión; que son los 3 artículos.

Se deja sin efecto el Acuerdo de Consejo Regional N°043 en forma lícita.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a someter a votación.

Consejera por la provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Consejera Delegada, antes que se someta a votación.

Si bien es cierto ya se hizo la aclaración y todo ello al respecto. Pero yo considero que una vez más se deje en claro el apoyo; y esta vez voy hablar de mi persona, el apoyo para con la educación.

Ha sido bastante clara nuestra posición de querer apoyar, pero sin embargo, motivo por lo que yo estoy haciendo este pedido es precisamente, porque a mi criterio no se estaría cumpliendo, configurando dicha causal para el tema de la exoneración.

Entonces, que quede claro que habido una muy buena predisposición y que esto no conlleve a una mala información para la población en general de todo el Gobierno Regional de Lima.

Gracias.

Sr. Carlos L. Torres Albornoz
 Sr. Eduardo U. Rodríguez Lázaro
 Sr. Rosa Lilián Torres Castillo
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla
 Sr. Oswaldo Merino Espinal
 Sr. Antonio E. Ventocilla Villaverde
 Sr. Julieta M. Rivas Berrocal
 Sr. Hugo F. Gonzales Carhuavica
 Sr. Guillermo E. Núñez Velásquez
 Sr. Beatriz E. Castillo Ochoa

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejera Delegada, como producto de este acuerdo desde el día 2 del presente mes, ha surgido una serie de entredichos y realmente calificaciones donde nosotros podemos ver una serie de especulaciones, que se ha tejido con un espectro realmente de bajo nivel para el Consejo Regional.

En su investidura no podemos tampoco, si bien es cierto hoy vamos a tomar la decisión de dejar sin efecto este acuerdo N°043; en aras de que por los motivos expuestos, tampoco podemos fácilmente dejar sin efecto. Es decir, gracias a los que se atrevieron a que unos políticos, ex autoridades, algunos medios de comunicación; yo soy respetuoso de la libertad de expresión, pero no del libertinaje, porque se ha tejido una serie de entredichos ante la región, como que aquí estuviéramos generando una corrupción, como que estaríamos apoyando la corrupción y eso no es así.

A mí me incomoda mucho Consejera Delegada, colegas Consejeros, este atrevimiento, estas situaciones que han traído realmente el honor, la dignidad del pleno del Consejo, por una situación de apoyo, de coincidencias, de mejoras en lo que se refiere a la educación, la modernidad; que llegue una laptop, que llegue una data, que llegue un écran, que no lo tienen muchos de los colegios particulares.

Yo hubiera sido el primero en oponerme, pero es egoísmo, es hacer una oposición por oposición. No es así, nuestra educación lo necesita.

Y si bien es cierto cometimos una omisión en evaluar, en aminorar ese expediente; eso no tipifica que nosotros podemos estar cometiendo esos deslices o estos hechos ilícitos, que se nos pruebe Consejera Delegada.

Yo le pido por su intermedio, que usted el Consejo Regional emplace aquellos medios de comunicación escritos que hemos visto, donde claramente se dice: *El Consejo Regional es corrupto*. O algunas ex autoridades o ex presidentes que también lo hemos escuchado en un medio de comunicación y se tiene una carta notarial, para que se nos esclarezca o se haga un desagravio al pleno del Consejo; caso contrario procederemos a un proceso legal jurídico por difamación y calumnia ante estas personas.

Eso es lo único que nos queda porque realmente ha dejado en el medio, ante el ambiente, ante la sociedad, los medios de comunicación, como que aquí estaríamos jugando una situación ilegal, no transparente y eso no podemos permitir de ninguna manera.

Sr. Daniel L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Llauro
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Callao

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo V. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Juana M. Rojas Benrojal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzales Carhuavilca
Consejero Regional de Huancachaca

Sr. Guillermo E. Núñez Velázquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

Cajatambo, si bien es cierto es una de las provincias más antiguas del Perú y es la más antigua de la región Lima, pero es la más atrasada, la más olvidada. Han pasado tantos políticos, tantos presidentes que solamente pasaron y como Cajatambo pertenece al departamento de Lima, nunca se miró en la real dimensión la pobreza, lo extremo que es. Tiene 5 distritos, de los 5, 2 están considerados en el quintil 1 y los otros en el quintil 2. Entonces, cómo vamos a cambiar, cómo vamos a revolucionar nuestra región sino vamos a querer el desarrollo.

Como le vuelvo a decir, esto solamente era un piloto y los procesos macros ya tenían que venir ya con sus procesos normales de pasar el piloto y si no pasa el piloto, no pasa nada.

En virtud a ello quiero remitirme a la población de la región Lima, de que este Consejo si tiene el deseo de trabajar en bien de las grandes mayorías, en bien de la niñez porque eso es el futuro de nuestros pueblos, eso es el futuro del Perú; de ahí podemos sacar de repente un Presidente de la República, podemos sacar congresistas. Pero si no le damos las herramientas ¿Qué tendremos? Simples peones que irán a la parada de Lima a cargar sacos de papas, más no tendremos personas de calidad, porque no estamos haciendo nada por ellos. Estamos entrapando las obras, estamos entrapando con la naturaleza y con todo. Lo único que queremos es el sub desarrollo creo.

Consejera Delegada, la verdad que esto a mí me apena mucho porque estamos cortando la ilusión de muchos niños, de muchos jóvenes que podían haber conocido; aunque sea en parte la tecnología, para que cuando terminen su secundaria y vayan a Lima o a Huacho, podían por lo menos ir dando sus primeros pasos. Estoy seguro de llegarse a un proceso normal, esto demandará por lo menos al próximo año, el piloto mas no el proyecto macro.

En ese sentido, como representante de la provincia de Cajatambo, quiero hacer llegar un saludo a todos los maestros de la región Lima, sobre todo a los maestros que están en la zona andina; a esos que para ir a enseñar tienen que caminar horas y horas. A los niños que tienen que llegar a las escuelas, porque salen de su casa a las 5 a.m. desayunando una aguita con 4 papas y llegan al colegio bostezando, porque ya se les acabo lo que ingirieron.

Eso realmente, yo creo que tiene que haber políticas de mejor emprender para nuestros pueblos, de lo contrario no vamos a cambiar nada, de lo contrario vamos a seguir iguales, no vamos a ser la inclusión que muchos políticos exigen; todos

Sr. Daniel L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Llauro
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Callao

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo V. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Juana M. Rojas Benrojal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzales Carhuavilca
Consejero Regional de Huancachaca

Sr. Guillermo E. Núñez Velázquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

Somos una gestión joven tenemos recién 6 meses y vamos a poner de una vez las reglas claras. Y si nosotros hemos sido opositores y le hemos dicho las cosas claras a la parte ejecutiva y las observaciones como lo hemos empleado respecto a un no buen trato adecuado a la contratación vía CAS de personal administrativo, se lo hemos hecho que hasta hoy no nos responde la OCI, no nos responde la Procuraduría, al Sr. Presidente Alvarado también le hemos enviado un compendio de 100 páginas, donde hay errores, hay omisiones, hay irregularidades, han vulnerado derecho de casi 1200 personas. Esa es nuestra función.

Y si hoy tendríamos que apoyar esto en beneficio a la educación, salud, lo vamos hacer como lo hemos hecho. Y si hemos cometido errores, también tenemos aquí como hoy decir *pues no pasa esto*. Porque se está encontrando inconsistencia que los señores funcionarios nos han inducido a error. En eso le pido que usted actúe como parte administrativa, frente a estos hechos lesivos que han cometido contra el pleno del Consejo, Consejera Delegada.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la provincia de Cajatambo, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Consejera Delegada, cuando se hace algo, cuando se emprende algo siempre hay errores y los errores se pueden corregir si bien es cierto. Quien no hace nada, es aquel que nunca se equivocará.

Y si nosotros estamos emprendiendo algo, hemos iniciado un apoyo de una gestión solamente para un piloto, mas no para el proyecto macro; porque queremos ver cómo va a salir esto, cuáles van a ser los resultados. Porque queremos y eso tiene que fiscalizarlo el consejo; se formó una comisión para fiscalizarlo. Entonces, no es que aquí se da carta blanca ni se está entregando poderes extremos.

En ese sentido quiero, dirigirme por intermedio de este Consejo y por intermedio de la Consejera Delegada, a las 9 provincias de la región Lima, que si alguna vez el Consejo cae en error, no es porque haya, como dice la prensa, porque haya negociados, ni haya encubrimientos de negociados.

Yo he explicado en un momento, del por qué las provincias están realmente *atrasadas*.

Sr. Daniel L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Llauro
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Callao

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo V. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Juana M. Rojas Benrojal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzales Carhuavilca
Consejero Regional de Huancachaca

Sr. Guillermo E. Núñez Velázquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

hablan de inclusión social, todos dicen vamos apoyar el tema de la salud, de la educación, pero no. La mayor parte están mirando hacer obras de infraestructura, de cemento, mas no obras de inclusión social. Gracias consejera.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario, precise por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El acuerdo sería: Dejar sin efecto el Acuerdo de Consejo Regional N°043-2011-CR/GRL de fecha 02 de junio de 2011, que acuerda exonerar del proceso de selección de adquisición de bienes para el proyecto: "Mejoramiento de la aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación - TICS en los niveles de primaria y secundaria de EBR de las I.E. piloto de la Región Lima".

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Cuestión previa Consejera Delegada.

Yo quiero también entrever algo importante. Aquí se toca como que hubiésemos hecho realmente en este acuerdo de lo que es el Mejoramiento de la Educación a través de la aplicación de las tecnologías de información un caso sui generis, algo extraño, algo desnaturalizado, no es así.

Y quiero yo darle lectura hoy una resolución, donde el cual por estas mismas condiciones, la Fiscalía de la Nación aprobó también en el año 2008 una situación, en las mismas características que se hizo el acuerdo.

Y esto voy a dejarle para que sea parte también de esta sesión y obviamente del acta; para que tenga conocimiento que no somos la única institución. La Fiscalía de la Nación, que cumple una función importante para la Gobernabilidad y el Estado, también hizo esto. Y quiero darle lectura breve Consejera Delegada.

Lima, 03 de marzo de 2008, y qué acuerda la Fiscalía de la Nación para la aplicación del nuevo Código Procesal Penal. Este nuevo código requería nuevamente de urgencia de dinero para la implementación y uno de los puntos donde se acuerda esta resolución de la Fiscalía de la Nación con la fecha indicada 2008 dice, Se resuelve:

Artículo Primero.- Declarar en situación de Desabastecimiento Inminente la adquisición de mobiliario de oficina, central de telefónica, computadoras portátiles, equipos audio video de asesoría para las nuevas fiscalías, creadas en los marcos

Sr. Daniel L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Llauro
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Callao

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo V. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Juana M. Rojas Benrojal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. Gonzales Carhuavilca
Consejero Regional de Huancachaca

Sr. Guillermo E. Núñez Velázquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

Hace poco hemos visto la manifestación del pueblo peruano en contra del olvido, en contra del atraso, en contra de la desatención. Tuvimos la oportunidad de llevar inclusión, de llevar oportunidades a nuestros pueblos.

Yo considero en esta oportunidad, la reconsideración por un tema de sustento y por ello encuentro que hay que cuestionar a los funcionarios que no dieron ese sustento contundente, para seguir firmes en nuestra posición.

Yo considero que la educación es la única vía de superación de nuestros pueblos. La omisión, la falta de acción, es condenarlos al atraso. Definitivamente tenemos que seguir en el camino de buscar, así como aprobamos en el Presupuesto Participativo de otorgar un 15% por encima del que estaba propuesto para salud, para educación. Entonces, mantengámonos firmes en ese propósito de elevar las condiciones de vida de nuestros pueblos; pero la falta de contundencia en los informes que ahora nos llevan a dar un paso atrás, creo que merece ser cuestionada a dichos funcionarios.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros ya hemos escuchado el sustento.

El señor secretario dará lectura, votaremos por las propuestas planteadas tanto de la consejera de Canta como el consejero de Huaral, respaldado por el consejero de Cajatambo.

Consejero por la provincia de Huaura, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejera Delegada, definitivamente en este tema yo quiero enmarcar mi posición nuevamente; que nosotros estamos de acuerdo con este gran proyecto que con toda seguridad en algún momento se hará realidad. De repente hoy, tuvimos que retroceder esta decisión tomada.

Frente a este hecho, está muy claro el impacto que va a tardarse a nivel del sector educativo, a favor de los niños de primaria y secundaria.

Por otro lado, respecto al pedido que hace la consejera de Canta. Si nosotros queremos hacer una moción de censura a los señores funcionarios, le pediría más bien con la consideración que siempre la tenemos, es que tenemos que tenerlos presente para censurar acá con un rol de preguntas que se tiene que hacer un pliego interpellatorio, para de alguna manera decirles por qué los señores no cumplieron con parte del expediente; no habido una justificación del inminente desabastecimiento. Un caso más que nos hicieron caer en este error.

(Firmas de los consejeros regionales de Oyon, Yauyos, Cañete, Huaral, Huacho, Lima, Tarma, Ica, Pisco, Arequipa, Moquegua, Tacna, Piura, Tumbes, Lambayeque, Chicla, y el secretario regional)

Por qué no está este expediente completo, con un expediente contrataciones y en este expediente contrataciones, solo hay licitaciones. Y cuando este expediente para este tipo de exoneraciones tiene que haber estado, un estudio de mercado que exista demanda-oferta, demanda insatisfecha y todo un tema de determinación de la necesidad. No existe.

Yo los quiero interrogar a los señores formuladores, pero que estén aquí y después de eso, interpelados los señores, nosotros tomaremos la decisión correspondiente. Y también en el mérito de un debido proceso, creo que no es justo a estas alturas, hacer una moción de censura.

Eso creo que debería ser en la próxima sesión.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

También es una propuesta.

Señores consejeros se ha debatido la propuesta, el secretario dará lectura tratando de unificar todas las opiniones que se han vertido en este debate.

Señor secretario, por favor de lectura.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Existen dos propuestas de moción de censura.

Una es formulada por la Consejera Regional por la provincia de Canta, en la cual pide la censura de los funcionarios públicos que sustentaron el proyecto sobre el Mejoramiento de la aplicación de Tecnologías de la Información – TICS.

Y otra propuesta es del Consejero de Cajatambo, Huaral, Huaura; donde previamente a la moción de censura, debe convocarse a los funcionarios públicos para que absuelvan un pliego interpellatorio.

Consejera Delegada, la primera moción sería, propuesta por la Consejera Regional por la provincia de Canta y están de acuerdo una moción de censura a los funcionarios del Gobierno Regional de Lima, que sustentaron el proceso de "Mejoramiento de la aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación".

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los consejeros que estén de acuerdo con esta propuesta, sírvanse levantar la mano.

(Firmas de los consejeros regionales de Oyon, Yauyos, Cañete, Huaral, Huacho, Lima, Tarma, Ica, Pisco, Arequipa, Moquegua, Tacna, Piura, Tumbes, Lambayeque, Chicla, y el secretario regional)

UN VOTO A FAVOR (Canta)

La lectura de la segunda propuesta.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Moción de censura a los funcionarios públicos del Gobierno Regional previo pliego interpellatorio con absolución de las preguntas.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los consejeros que estén de acuerdo con esta segunda propuesta, sírvanse levantar la mano.

CINCO VOTOS A FAVOR (Cajatambo, Huaral, Huaura, Oyon)
DOS ABSTENCIONES (Cañete, Huarochiri)

VOTACIÓN: APROBADO por MAYORÍA, el mismo que en su arte resolutiva queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: INVITAR a los señores Funcionarios Públicos del Gobierno Regional de Lima, que expusieron y fundamentaron la exoneración del Proceso de Selección para la adquisición de Bienes del proyecto "Mejoramiento de la aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación - TICS en los niveles de primaria y secundaria de EBR de las I.E. piloto de la Región Lima", para una próxima Sesión del Consejo Regional, con el fin de expresar una posible Moción de Censura, previa absolución de las preguntas del Pleno del Consejo Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional, así mismo, en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

En la próxima sesión invitar a los funcionarios, con la inquietud que se transmite al Consejo para el pliego interpellatorio.

Consejero de la provincia de Huaura, tiene el uso de la palabra.

(Firmas de los consejeros regionales de Oyon, Yauyos, Cañete, Huaral, Huacho, Lima, Tarma, Ica, Pisco, Arequipa, Moquegua, Tacna, Piura, Tumbes, Lambayeque, Chicla, y el secretario regional)

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejera Delegada, yo hecho un pedido muy claro.

El pleno del Consejo en estos últimos tiempos a nivel en toda la región, ha sido vulnerado.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Disculpe consejero recién entramos a debate, ese es el tercer punto.

Usted ha coincidido con la invitación con pliego interpellatorio, pasamos al tercer punto.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Consejera Delegada, solamente para que lea el punto porque creo que ya tomó nota la manifestación mía. Tercer punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El tercer punto sería: Rechazar a los diferentes medios de comunicación y personas que han mancillado al Consejo Regional, en cuanto a los comentarios realizados con respecto a la aprobación del Acuerdo de Consejo Regional N°043.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera, puede usted ahondar.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Lo que manifesté es, rechazar las manifestaciones vertidas por los medios de comunicación y personas naturales que con sus declaraciones han mancillado la honorabilidad del Consejo Regional.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huaura, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejera Delegada, coincidimos en el pedido con la consejera de Canta.

Le reiteraba que en estos últimos tiempos, en este corto periodo que tiene una gestión como el Consejo Regional bastante joven, 5 meses a 6. Hemos sido realmente calificados de lo peor en diferentes medios. Y eso creo, no voy a reproducir y todos los conocemos.

Solo yo le pedí algo, que de repente no solo quede como un acuerdo sino señora consejera, creo que si se cometió una omisión de la interpretación de una norma y de repente los señores funcionarios nos hicieron caer en un error, como van a ser

(Firmas de los consejeros regionales de Oyon, Yauyos, Cañete, Huaral, Huacho, Lima, Tarma, Ica, Pisco, Arequipa, Moquegua, Tacna, Piura, Tumbes, Lambayeque, Chicla, y el secretario regional)

censurados acá en la próxima sesión; pues también tenemos la dignidad y el honor, como que hay gente realmente profesionales que tienen familias, tienen empresas, han tenido cargos importantes. No podemos dejar de pasar un hecho tan desagradable, donde estos señores han calificado con una serie de especulaciones, dando al pleno del Consejo como un acto de corrupción. Eso no lo podemos permitir de ninguna manera.

Por lo tanto, creo que en aras de la majestad de este pleno del Consejo, yo le pido a usted que aquellas ex autoridades, algunos medios de comunicación, yo respeto las opiniones porque son buenos fiscalizadores, yo creo que cumplen su labor, en este caso a los medios de comunicación. Yo creo que en el respeto, el derecho mismo que tienen ellos, saludo porque hacen una labor importante.

Si bien es cierto, apoyamos y apostamos por la libertad de expresión, pero no el libertinaje que se ha hecho en algunos medios escritos especialmente, y han difundido y han entregado. No sé con qué interés y quien ha financiado.

Porque hemos estado en Cañete y hemos encontrado también en otra provincia lejana. Entonces, qué intención detrás se ha estado corriendo y quiénes son.

Yo entiendo esto, no debe quedar aquí por el honor de cada uno de nosotros y en el pleno de la división de los poderes, como es en este caso el ejecutivo que realmente ha sido uno de los responsables y aquí no están. Y también en este caso la parte normativa, legislativa como nosotros lo representamos el pleno del Consejo.

En esa medida Consejera Delegada, pido a usted que emplace a través de una carta notarial a estas ex autoridades o políticos que se atrevieron; algunos medios que de repente no controlaron su publicación, cayendo en la deshonra de este pleno del Consejo, que expliquen dónde están los hechos, que tipifiquen de acuerdo a la ley estos hechos desagradables que han titlado a este pleno del Consejo.

Caso contrario que no se dé, que se proceda la denuncia por difamación y calumnia, si no nos prueban el hecho como se ha dado. Es más, como todos conocemos, no ha sido materia concluida; si fue un acuerdo pues realmente ni siquiera es del acuerdo ejecutivo regional, no se había firmado. No se le ha dado como muchos decían carta blanca, cheque en blanco a la parte ejecutiva, señor Javier Alvarado. No ha sido así.



Sr. César L. Torres Alvarado
Consejero Regional de Oroya

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Mila
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Oswaldo Marino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villaverde
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julieta M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Lima

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Nuñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

destinado a educación. Y hoy día ese distrito tiene aulas virtuales, tiene computadoras, ha hecho capacitaciones tan solo a los docentes de ese distrito San Mateo de Huanchir.

Y realmente este proyecto, por eso es que lo he visto con ojos positivos porque la educación es realmente de aquellos niños, que van a ser los futuros conductores de la provincia de Huarochiri y de nuestra querida región Lima.

Y a la vez, también estoy de acuerdo que se haga una carta notarial aquellos periódicos donde han mancillado, el nombre honorable de los representantes que hemos sido elegidos por el pueblo, por nuestros propios votos. De repente votos mayores que aquellos congresistas que van a regir a partir del 28 de julio; congresistas o consejeros que hemos tenido 12 mil votos, 25 mil votos y creo que merecemos el respeto.

A la vez hacer llegar señora consejera delegada, la carta notarial para que hagan las disculpas del caso, caso contrario, una querrela judicial.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si otro consejero quisiera agregar algo a este comentario, para precisarlo en términos legales. Las cartas notariales en forma homogénea, hay el sentir del Consejo Regional.

Si no hay otra intervención señor secretario, por favor sírvase dar lectura a este texto antes de la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Rechazar las manifestaciones realizadas por los medios de comunicación y personas naturales, que con su declaración han mancillado la honorabilidad del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima.

Emplazar mediante carta notarial a los medios de comunicación que han mancillado la honorabilidad del Consejo Regional de Lima, para que se rectifiquen, caso contrario se procede a la denuncia mediante el Procurador Público o querrelando a los medios de comunicación.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los consejeros que estén de acuerdo para aprobar este artículo concerniente en el acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Guayón previa



Sr. César L. Torres Alvarado
Consejero Regional de Oroya

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Mila
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Oswaldo Marino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villaverde
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julieta M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Lima

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Nuñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

Hemos estado ameritando, se ha estado consultando a la Contraloría, a la OCI, a personas entendidas de la materia y creo que con hidalgía venimos acá a decir si pues. Pero sin embargo, queda un sabor amargo para la educación porque hoy día conversé con la gente del SUTEP, es una pena este retroceso. Seguro habrá más adelante; vamos a seguir apostando por la educación, por esos pueblos que tanto necesitan. Hoy en estos tiempos de modernidad, de tiempo real, de comunicación, de tiempo virtual, no podemos dejar de implementar esto, de ninguna manera.

Y yo le decía al inicio, hubiera sido el primero en oponerme a este proyecto, porque con esta inversión al sector público que van a ser beneficiados las Instituciones Educativas, estarían en mejores condiciones que un colegio particular. Porque van a tener cada 5 aulas, un data, van a tener todas estas aulas su ecran y cada docente va a tener (de los casi 2'000 docentes) una laptop. Creo que es una modernidad que hoy se pierde la oportunidad. Sin embargo, espero que en esta gestión se haga realidad.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra, consejero por la provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejera Delegada.

Realmente sobre este punto, mi persona ha estado participando en los talleres de Presupuesto Participativo para el año fiscal 2012. He estado en la provincia de Huaral, he estado en la provincia de Cañete y realmente una lástima que los señores periodistas aprovechan y hacen una información negativa a las 9 provincias de la región Lima.

Realmente, este proyecto piloto de la educación, principalmente mi persona ha sido de un camino muy viable; porque los únicos beneficiados van a ser los niños más que todos de las provincias altoandinas, donde ni siquiera conocen qué es una computadora o qué es una laptop. Y el precio de las laptops todos sabemos que era de 1'580 y todos conocemos realmente que en el precio del mercado está por ahí no.

Es por eso, que nosotros hemos tenido ese empuje porque tenemos que creer en educación, creer en educación es creer en el futuro. Mas que todo Consejera Delegada, como le contaba el día de ayer, yo tengo la honorabilidad de tener un distrito en la provincia de Huarochiri que es el distrito de San Mateo de Huanchir, donde la ex gestión, el alcalde distrital de su presupuesto anual el 80% ha



Sr. César L. Torres Alvarado
Consejero Regional de Oroya

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Mila
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Oswaldo Marino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villaverde
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julieta M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Lima

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Nuñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Únicamente Consejera Delegada, la propuesta mía era un pronunciamiento del Consejo Regional expresando lo manifestado, el rechazo a todas las declaraciones en agravio y todo ello.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los consejeros que estén de acuerdo a verter el pronunciamiento, en la cual se ha recogido las opiniones, los comentarios de los consejeros que han intervenido, sírvanse levantar la mano.

Por unanimidad

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Lo otro sería emplazar mediante carta notarial a los medios de comunicación y personas naturales que han mancillado la honorabilidad del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Habiendo realizado la votación señor secretario, este pronunciamiento es por Unanimidad.

VOTACIÓN: APROBADO por UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR los términos agravantes que mancillaron la honorabilidad del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima y de cada Consejero Regional, propalados por los medios de Comunicación y personas naturales sobre la Exoneración del proceso de Selección por Desabastecimiento Inminente del proyecto "Mejoramiento de la aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación - TICs en los niveles de primaria y secundaria de EBR de las I.E. piloto de la Región Lima", debiéndose dirigir sendas Cartas notariales a las personas naturales y medios de comunicación respectivos para el desagravio correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional, así mismo, en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).



Sr. César L. Torres Alvarado
Consejero Regional de Oroya

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Mila
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Oswaldo Marino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villaverde
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julieta M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Lima

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Nuñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

Señores consejeros pasamos al siguiente punto de agenda.

Señor secretario, especifique los puntos de agenda en donde están los funcionarios presentes.

Tiene el uso de la palabra, consejero por la provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejera Delegada, referente a los pedidos que ha hecho el consejero de Yauyos, todos sabemos que va a pasar a comisión; pero, yo le pido en forma especial, sabemos que Huarochiri y Yauyos son provincias hermanas; está presente acá el Alcalde de Quinocay, que viene de tan lejos de la cuenca del Río Mala y quiero pedirle consenso al pleno para que pueda hacer uso de la palabra. Creo que hay que ser respetuosos con las autoridades que vienen de lejos.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, aquí en el punto de agenda. Como todos van a pasar a comisión, fue lo solicitado por el consejero de Yauyos; pero queremos agradecer a través de secretaría si algún funcionario está presente y estaba citado para dar respuesta. Señor secretario precise.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se encuentra presente el Gerente Regional de Infraestructura.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bienvenido Sr. Gerente Sr. De Paz.

Está presente el Sub Director de DIRESA, bienvenido también.

Quisiera pedir a través de Secretaría señores consejeros que, precisemos si realmente su participación va a ser activa o por razones de fuerza mayor especificar, para obviar y darles las gracias o citarlos para una próxima sesión. Consejero de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Consejera Delegada, el motivo de la petición era invitar al Director de la DIRESA, en cuanto hay un cuestionamiento a la directora del Hospital de Chancay. En ese sentido, habido tomas de local y están rechazando la presencia de la directora.

Con todo el respeto que se merecen los funcionarios, obviamente se pidió explicación, información, pero creo que le corresponde al director decir si se queda o se va la directora.

Esa es un poco el tema de la pregunta.

(Firmas de los consejeros regionales y la consejera delegada)

Sr. Oscar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Llácano
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Mila
Consejero Regional de Huarua

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Andrés J. Ventocilla Villalobos
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Johana M. Rivas Berronal
Consejera Regional de Santa

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Nuñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros ustedes han escuchado el sustento y si están de acuerdo con lo sustentado por el consejero de Huaral, para que en la próxima reunión esté presente el director, conforme usted está manifestando y que haya del pleno del Consejo, para pasarla a la siguiente sesión con la presencia.

Es la petición del consejero de Huaral, pasarla a la próxima sesión. Llevando el mensaje al Director de la DIRESA, por el punto que realmente es álgido y merece su presencia.

Muchas gracias, buenas tardes.

Invitamos al Alcalde de Quinocay. Consejero por la provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejera Delegada, gracias.

Como estábamos conversando o exponiendo, que los pedidos del consejero de Yauyos pase a comisión. Tan solo para visualizar el punto N°5 de la agenda, donde dice Oficio N°039 del señor consejero regional de la provincia de Yauyos, quien solicita se convoque al señor gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Lima y al Director Regional de Agricultura, para que explique el reinicio de la obra "Mejoramiento del Canal de Irrigación Nau Nacu-Tres Cruces" considerado en los Programas de Inversiones Concertado de los años 2011 y anteriores. Invitado: Gerente Regional de Desarrollo Económico y Director Regional de Agricultura.

Pero creo que no han venido, pero está presente el Gerente de Infraestructura, como son funcionarios pueda hacer llegar al efecto multiplicador.

Yo pido para que pueda participar, con el permiso de los consejeros y pueda exponer su punto de vista el señor alcalde, que viene de tan lejos del distrito de Quinocay Provincia de Yauyos.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante señor alcalde, bienvenido. Recibimos a nuestro alcalde de Quinocay.

Nuestro secretario va a dar lectura a las disculpas formal, mediante oficio de Director de Agricultura que ha enviado un escrito que va a dar lectura el secretario para conocimiento de ustedes.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

(Da lectura del Oficio N°0578-2011-GRL-DRA)

(Firmas de los consejeros regionales y la consejera delegada)

Sr. Oscar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Llácano
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Mila
Consejero Regional de Huarua

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Andrés J. Ventocilla Villalobos
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Johana M. Rivas Berronal
Consejera Regional de Santa

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Nuñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, el señor alcalde tiene el uso de la palabra.

CLEMENTE ÁNGEL MANTA MARTÍNEZ, ALCALDE DEL DISTRITO DE QUINOCAY

Señora Consejera Delegada, amigos consejeros de las diferentes provincias de nuestra región Lima.

Mi presencia es para ver el proyecto de mi distrito de la provincia de Yauyos. Es por ello que traigo el saludo fraterno de mi distrito de Quinocay.

Yo en ciertas oportunidades he pedido el reinicio de la Construcción del Canal Nau Nacu- Tres Cruces.

En la sesión de Consejo Regional que se hizo el mes de enero en Asia, he puesto en manifiesto que me prometieron dentro del mes de abril se iba a reiniciar el trabajo, pero hasta el momento vamos el sexto mes del año y no se reinicia el trabajo de Nau Nacu- Tres Cruces.

Es un proyecto que se va a beneficiar a cuatro distritos, entre Yauyos y Cañete. De lo cual todos los pobladores, los beneficiarios estamos esperando el reinicio de dicha obra. Esa es una de mis razones que estoy presente aquí en esta Sesión de Consejo.

En el Presupuesto Participativo Regional estuve presente también en Cañete, donde he pedido el uso de la palabra y por la cantidad de personas que han estado en el Participativo, no logré tomar la palabra; porque también quería solicitar el mismo pedido que vengo a instar en estos momentos.

Aparte de eso también tengo unos proyectos en el Presupuesto Participativo, es la electrificación de las localidades de Quinocay y un proyecto de irrigación San Francisco; eso quisiera que lo sigan incluyendo en el Presupuesto Participativo del 2011.

Es todo lo que vengo a exponer, queridos hermanos consejeros de Lima provincias. Muchas gracias.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor alcalde.

Señores Consejeros, el señor Alcalde va a ser esta petición por escrito para darle formalidad.

Sr. De Paz, tiene el uso de la palabra.

(Firmas de los consejeros regionales y la consejera delegada)

Sr. Oscar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Llácano
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Mila
Consejero Regional de Huarua

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Andrés J. Ventocilla Villalobos
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Johana M. Rivas Berronal
Consejera Regional de Santa

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Nuñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

ING. GENARO DE PAZ MORENO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Señora consejera encargada, señores consejeros buenas tardes.

Al respecto, creo que ya ustedes tienen conocimiento que las obras que ha iniciado la DRAL, tiene que terminar la DRAL.

Infraestructura de aquí de Huacho se encarga de las obras nuevas de Infraestructura; pero puedo darle un alcance respecto a Nau Nacu- Tres Cruces. El viernes pasado estuve en Lima Sur en Cañete y le manifesté que hay buenas noticias, se ha firmado un convenio, hay 3 Municipalidades de Asia. El convenio consiste en el aporte del Gobierno Regional; una parte revestimiento de canales y las municipalidades van aportar algo de 2 millones 200 mil soles, por acuerdo de la Municipalidad voluntaria propia. Esa es la primera parte que se va iniciar.

El convenio ya está firmado por el Ing. Yona, representante de Lima Sur y los representantes de las Municipalidades, de Asia. Ya se debe estar iniciando a más tardar a fines de mes esos trabajos. Eso sería respecto a lo que corresponde a Nau Nacu.

Respecto a los otros proyectos, esto le corresponde a la DRAL, no tengo mucho conocimiento de esto pero habría que pedir información directamente a la DRAL. Eso sería respecto a Nau Nacu, que le puedo alcanzar.

El requerimiento sería directamente a la oficina de Lima Sur de Cañete, con documento pidiendo informe de la situación actual.

Quiero hacer un alcance, estuvimos toda esta temporada coordinando con el consejero de Yauyos respecto a la construcción del Centro de Salud 1-4, está financiado una parte por FORSUR está aportando 3 millones 600 mil aproximadamente y el expediente técnico tiene un costo aproximadamente 5 millones y medio.

Inicialmente se pensó, el alcalde de Yauyos quería aportar la diferencia pero son 2 millones; eso se habló cuando era el aporte 800 mil soles.

En coordinaciones el Gobierno Regional, el consejero de Yauyos se consultó y vio la posibilidad de que se podía aportar la diferencia que equivale a 1 millón 900 mil. Bajo esos términos se ha respondido a FORSUR que el Gobierno Regional va a cofinanciar el proyecto de la Construcción del Centro de Salud 1-4 de Yauyos.

Asimismo he estado coordinando con el señor consejero Marcial Palomino, respecto acá al Centro de Salud 9 de Octubre. Ahí se va ampliar el Centro de

(Firmas de los consejeros regionales y la consejera delegada)

Sr. Oscar L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Llácano
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Mila
Consejero Regional de Huarua

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Andrés J. Ventocilla Villalobos
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Johana M. Rivas Berronal
Consejera Regional de Santa

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Guillermo E. Nuñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

Salud que consta de una sala de maternidad con su equipo de grupo electrógeno, un tanque cisterna y el cerco perimétrico. Está faltando aproximadamente algo de 450 mil soles en promedio; el costo de la obra es más o menos 950 mil soles, se está viendo ese trabajo y espero que el señor consejero pueda conseguir esa transferencia de una de las obras. Igualmente le pido al señor Consejero de Yauyos.

Yo le pedí con una premura porque me están exigiendo de FORSUR, que defina de una vez acá en Consejo el aporte o no aporte de esa diferencia para la construcción del Centro de Salud. La diferencia será asumida por el Gobierno Regional, los saldos de balance.

Asimismo también manifiesto que ya estamos trabajando respecto a las obras nuevas de represas, que tenemos aquí en la ciudad de Canta. Tenemos ahí la laguna de Yarcán, que ya está para un costo aproximado de 1 millón 180 mil soles más o menos. Que también la diferencia va a ser aportada por el Alcalde.

La laguna más grande que es Chuchon, 10 millones de soles. Estaba solicitando con la Consejera la diferencia porque tengo 7 millones, pero analizando por el tiempo que tiene de ejecución la obra, vamos a sobrepasar el tiempo de lluvias y estamos haciendo un expediente meta para trabajar en dos diques, la N°3 N°4 que aproximadamente debe estar llegando por 6 millones y medio. Está en pleno trabajo, en cuanto esté listo se le va a comunicar a usted para poder sacar a convocatoria.

Eso sería lo que estaría informando respecto a los trabajos de Canta.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra consejero por la provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejera Delegada, aprovechando que está presente el Gerente de Infraestructura; hacerle la consulta del Canal Julio C. Tello de la provincia de Huarochiri.

He estado con el presidente ese canal, está muy preocupado porque tampoco se reinicia; hay un presupuesto del Presupuesto Participativo 2011 que se aprobó el año pasado, creo que es de 1 millón de soles. No sé si me pueda dar información, señor Gerente.

[Firmas de los consejeros regionales de Yauyos, Cayash, Tarma, Huancayo, Huarochiri, Huánuco, Cuzco, Arequipa, Moquegua, Puno, Tacna, Iquitos, Tumbes, Piura, Chicla, Lambayeque, La Libertad, Trujillo, Ica, Lima, y el secretario del Consejo Regional.]

ING. GENARO DE PAZ MORENO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Como le decía hace un momento, todas las obras que se hagan por la DRAL van a ser culminadas por ellos. Para evitarnos problemas de cuentas, problema de liquidación de obra.

Yo sé que ya deben empezar para ganar al tiempo, de acabar. Yo en mi caso me he fijado con holgura que debo terminar las obras que el proyecto, hasta fines de diciembre como máximo, porque allí me las llueva y ya no voy a poder trabajar. En eso tengo bastante cuidado, por eso es que estoy reduciendo la meta de acá de Chuchon.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra, consejero por la provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Para saludar la presencia del Ing. De Paz, estuvimos en la mañana viendo otros trabajos de Institución Educativa.

Una consulta, necesito una justificación para ver el tema que corresponde al Centro de Salud de 9 de octubre. Si bien es cierto, falta esta cantidad de dinero, en el pleno del Consejo tenemos que ver la forma de hacer mover este presupuesto, reorientar para facilitar y esta obra se haga realidad porque están necesitando.

Ahí tenemos algunas obras, quiero hacer con usted una mesa de trabajo. También hacer de conocimiento a usted, que la provincia de Huaura y otras provincias como Cañete, se está dando el proceso de inauguración de algunas obras; en el caso del cono sur se tiene las dos lozas que la comunidad está buscando que esté presente el presidente para la inauguración. Quisiera entonces que usted lo concluya, parece que falta un 5% en la loza de Bella Vista que es la segunda loza que está por concluir. También está el día 22 la inauguración de la carretera, lo que es el asfaltado de 9 de Octubre en Irrigación Santa Rosa.

Y el tema que es de preocupación como la obra de Mazo, del agua y alcantarillado que están los comuneros constantemente preguntando sobre este hecho.

[Firmas de los consejeros regionales de Yauyos, Cayash, Tarma, Huancayo, Huarochiri, Huánuco, Cuzco, Arequipa, Moquegua, Puno, Tacna, Iquitos, Tumbes, Piura, Chicla, Lambayeque, La Libertad, Trujillo, Ica, Lima, y el secretario del Consejo Regional.]

ING. GENARO DE PAZ MORENO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Señor consejero en la mañana hemos estado en el colegio Julio C. Tello viendo unos problemitas que han surgido, como es el abastecimiento, la implementación de la computadora. Ya en la oficina se ha dado el trámite correspondiente, hacer un nuevo requerimiento y se van actualizar los componentes de las computadoras.

Asimismo llegué a conversar con el Gerente General de la empresa contratista Carlos Zavaleta, en la cual le planteé referente de las deficiencias que se ha encontrado de las pizarras. Las pizarras el número de 6 unidades se han pintado, como él manifiesta, por el tiempo, la premura, para evitar la penalidad lo han hecho rápido y no le han dado el tiempo suficiente de secado al cemento y se le ha sellado. Y el cemento a medida que se va endureciendo va fraguando, tiende a sudar, bota agua y esto impide que la pintura seque.

El señor me dice yo lo voy a ir a reparar, yo le digo tendrás que esperar de 10 a 15 días que seque bien, después que lo hayas limpiado, sacado toda la pintura para poder volver a pintar. No lo hago al toque me dijo. Igual te voy a llamar en 15 días porque igual va a ser el mismo efecto, yo ya he visto en diferentes lugares del Perú que pasa lo mismo; porque yo he trabajado en centros educativos visitando los colegios y va a ser lo mismo le digo.

Lo que hay una sugerencia acá del director, le digo, es colocar las pizarras acrílicas y yo le recomiendo evalúa tu costo-beneficio, pon más bien a las 6 aulas las pizarras acrílicas, pones su marco colocas ahí las acrílicas y quedas bien ya es un solo gasto y ya no vas a tener que estar volviendo a cada rato levantar las observaciones.

Me aceptado, ha quedado para el día lunes que viene a buscarme acá para ir hablar con el director, hacer un acta que él va a limpiar toda la pizarra y va a poner pizarras acrílicas. Creo que es una buena noticia para el director para poder salvar este compromiso.

Respecto a Mazo, aquí la obra de Mazo al igual que la obra de Matucana en Huarochiri, también tenemos problemas. Estas obras se iniciaron con la gestión anterior y han estado mal manejadas; porque inicialmente se empezó por contrata y ha culminado por administración directa, lo que sucede aquí en Mazo.

[Firmas de los consejeros regionales de Yauyos, Cayash, Tarma, Huancayo, Huarochiri, Huánuco, Cuzco, Arequipa, Moquegua, Puno, Tacna, Iquitos, Tumbes, Piura, Chicla, Lambayeque, La Libertad, Trujillo, Ica, Lima, y el secretario del Consejo Regional.]

En Mazo como tienen conocimiento ustedes, ha habido problemas la disponibilidad de terreno que se tuvo que comprar un terreno para la perforación del pozo y otra cosa más, que esto ha elevado ostensiblemente su costo; estamos hablando de un 80% 90% del costo. Lo cual para solicitar el financiamiento, tiene que pasar nuevamente por OPI y OPI, hasta la fecha ya están evaluando en consulta con el Ministerio de Economía y Finanzas para poder aprobarme nuevo presupuesto; ahí necesito algo de 380 mil soles, ya con eso estoy sobrepasando el monto permisible. Pero me dice el MEF que si no lo termino, voy a incurrir en mayor falta porque va a ser una inversión que no se está concluyendo y es un dinero mal invertido.

El presidente tiene la disposición, está de acuerdo que se culmine y yo estoy en espera de que OPI me dé pase para que vaya a presupuesto y presupuesto autorice la disponibilidad del presupuesto, al igual lo que pasa en Matucana, estamos en el mismo problema.

En Matucana ya tengo una oficina, tengo a la auditora que ha enviado la Contraloría General de la República, para determinar responsabilidades por esta demora de Matucana; también es una obra que se ha iniciado en la gestión anterior y se cedió en convenio con la Municipalidad.

La Municipalidad a la fecha no ha rendido la cuenta como es debido, hay un gasto aproximadamente de 300 a 400 mil soles que no tiene justificación. Es una cuestión de que por lo mismo OPI también me está evaluando y no me da el pase para poder continuar con ese proyecto. Ahí me está faltando algo de 160 mil soles, para poder culminar la obra de Matucana de Huarochiri.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, con las precisiones expuestas agradecemos al alcalde de Quinocay, ya le han dado los alcances y agradecemos también al Sr. De Paz, una vez más señor Gerente gracias y estaremos siempre visitándolo, pidiéndole la continuidad de las obras.

Sabemos que todas las provincias están a la espera de esa continuidad, llévase ese mensaje que sé que usted de parte de su Gerencia redoblará esfuerzos. Hay una gran preocupación de parte de los consejeros, porque también sabemos que la Gerencia de Infraestructura, son 9 provincias; antes del Participativo, mínimo debemos saber el estado situacional de cada una de las obras.

[Firmas de los consejeros regionales de Yauyos, Cayash, Tarma, Huancayo, Huarochiri, Huánuco, Cuzco, Arequipa, Moquegua, Puno, Tacna, Iquitos, Tumbes, Piura, Chicla, Lambayeque, La Libertad, Trujillo, Ica, Lima, y el secretario del Consejo Regional.]

ING. GENARO DE PAZ MORENO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

De la obra del distrito de San Juan de Tantarache.

La última vez que conversamos acá su pedido del alcalde, la carretera. Inmediatamente se tomó las acciones correspondientes, el día lunes envíe a mis técnicos a la zona. Han recorrido la zona y han encontrado un avance de 4 Km, la carretera consiste en 12 Km, ya se ha hecho un levantamiento topográfico del avance ejecutado y el saldo que queda por ejecutar.

Los trabajos ejecutados requieren un cierto refinamiento de los trabajos y ya se ha hecho presupuesto para su ejecución de la diferencia de la carretera que falta por terminar, estamos en buen camino, ya estamos para hacer el proceso de convocatoria o en todo caso vamos a ser por administración directa. Ya estamos en esas evaluaciones señores consejeros.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero por la provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Se podría precisar el punto N° 6 de la agenda.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huarochiri, puede precisar.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejera Delegada, lo que tengo referencia o de repente el Gerente de Infraestructura va a explicar mejor.

Es sobre el año pasado, cuando ya se aprobó el Presupuesto Participativo 2011, en Diciembre vino un presupuesto adicional, es lo que me estaba comentando el consejero Ulises, 3 millones para cada provincia.

Es por eso que yo también estuve preocupado, porque de ese monto hay un monto de 430 mil soles para hacer una posta médica en el anexo de Escomarca que es de mi distrito de Langa, yo soy de la Langa zona sur. Y es por eso que me interesa este punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Oficio N° 035-2011-CRL/CRY, del señor Consejero Regional por la provincia de Yauyos, quien solicita se invite al señor Gerente Regional de Infraestructura, para

que explique el inicio de las obras de los Proyectos Adicionales del Programa de Inversiones Concertado año fiscal 2011.

ING. GENARO DE PAZ MORENO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Al respecto señor consejero de Huarochiri, le voy a leer algunos proyectos adicionales aprobados del Consejo Regional del 2010. Tenemos acá el proyecto de infraestructura en obras, con el PIC 2009, 2010, 2011 adicional 2011.

Mejoramiento de la carretera Barranca-Araya Grande, del distrito de Barranca, provincia de Barranca-Lima. El total asignado por el Consejo 3 millones 715 mil soles y es una obra que ya está en pleno proceso de adjudicación, ya estamos en la etapa de consulta de observaciones de base.

Mejoramiento del tramo existente Kilómetros 0 más 0 en progresiva al Km 20, 00 y Construcción en la zona virgen Km 20 más 00 a Km 34 más 200 de la carretera Cajatambo-Viconga, ubicado en Cajatambo. Tiene un presupuesto asignado por el Consejo Regional de 1 millón 700 mil; el costo total de la obra es de 10 millones 500 mil soles, está en ejecución y la modalidad es a administración directa. Tiene a la fecha una ejecución acumulada de 1 millón 235 mil, se encuentra en plena ejecución esta obra.

La otra obra que tengo es del PIC 2009, 2010, 2011 adicional 2011. Construcción de la carretera Cahua-Las Lomas, ubicado en Cajatambo; costo del perfil 5 millones 669 mil 161, total asignado por el Consejo Regional 2 millones 276 mil 456. Está en expediente técnico aprobado, se está solicitando la autorización de mayores recursos para iniciar su ejecución.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Disculpe consejera, en lo que respecta a esta carretera con usted conversamos con el presidente la vez pasada, porque la Municipalidad de Manás está pidiendo firmar un convenio para poder ejecutarlo. Justamente ya está en Planeamiento, el presidente ha dado toda la disponibilidad ha dicho que se haga, pero que se remita al Consejo para su aprobación. Para que lo haga la Municipalidad mediante convenio.

ING. GENARO DE PAZ MORENO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Voy a tomar cartas en el asunto porque yo ya le hecho la consulta al presidente, solicitándole mayores recursos para poder culminarlo. Voy a tomar en cuenta esta situación.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Por favor, ya está en Planeamiento posiblemente ya van a pasar a su despacho.

ING. GENARO DE PAZ MORENO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Continuando, tengo el proyecto PIC 2009, 2010, 2011, adicional 2011.

Ampliación de Infraestructura Educativa N°21007 Félix Cárdenas en el distrito de Santa María-Huaura, tiene el costo del perfil 2 millones 134 mil 275 mil, total asignado por el Consejo 500 mil soles, culminado, es una obra por contrata, se encuentra en proceso de convocatoria. El inicio de obra se da cuando ya se de la buena pro.

PIC 2009, 2010, 2011, adicional 2011. Mejoramiento de la carretera Paraiso-La Tablada-La Villa-El Ahorcado, provincia de Huaura-Lima. Esta obra ya está culminada la primera etapa de 6 Km, queda pendiente 17 Km, esta es la que se va inaugurar.

Otro del presupuesto 2009, 2011, adicional 2011. Ampliación del Centro de Salud del AA.HH. 9 de Octubre y Construcción del Centro perimétrico micro red Sayán, en el distrito de Sayán-Huaura-Lima. Tiene monto de perfil 1 millón 981 mil 894, monto asignado por el Consejo 300 mil soles; está a nivel de expediente técnico aprobado y se va ejecutar por contrata.

Esta obra se está pidiendo, lo que estamos hablando con el consejero Palomino, para implementarles más recursos. Nosotros tramitamos a Planificación para que luego Planificación les solicite a ustedes.

Construcción del local comunal del centro poblado San Mateo del Centro Poblado de Pilas-Yauyos-Lima. Tiene un costo de perfil de 299 mil 941; estamos solicitando la asignación presupuestal para cumplir con la transferencia de materiales.

Para aclarar de los Centros de Salud, como regla hemos tomado coordinar con las autoridades de la DIRESA, para ver si es necesario o no es necesario que se construya, para evitar una construcción que sea un elefante blanco.

En este caso 9 de Octubre se consultó con el Dr. Montoya, la cual se coordinó y se vio que es importante y habría que seguir el trámite para poder conseguir el presupuesto para su ejecución.

Igualmente para el Centro de Salud de Yungas, se ha coordinado con la consejera para la implementación del equipamiento. Según el perfil tiene un costo de 474 mil soles y se solicitando al área de presupuesto la asignación de mayores costos para poder cumplir con esa meta de equipar el Centro de Salud de Yungas.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera de Canta, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias consejera delegada.

Para saludar su presencia Ing. De Paz Gerente de Infraestructura.

Al respecto de Yungas para cuando estaríamos con ese presupuesto para concretar el tema de la implementación.

Me preocupa realmente, porque usted sabe ya en el tema de infraestructura ya inclusive ha sido la recepción ya se ha procedido entonces; también hay mucha preocupación, uno de los trabajadores del Puesto de Salud de Yungas, sabrá las condiciones en la que se encuentra y aparte hay expectativa de parte de la población. Si ya está, cuándo dicen.

ING. GENARO DE PAZ MORENO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Lo que pasa es que en mi expediente técnico figura costo de infraestructura, mas no equipamiento. Pero si este costo está considerado en el perfil, por lo cual yo he conversado directamente con el Director de DIRESA Dr. Montoya; en la cual como el área usuaria le corresponde hacer la solicitud o el requerimiento a Planeamiento. Se le ha dado las indicaciones y el también ha dado a su personal técnico para que haga el requerimiento oficial a presupuesto, para que se le asigne este presupuesto y pueda adquirir los equipos, señoría consejera.

La situación es hacer seguimiento con el Dr. Montoya y también con presupuesto para ver a qué nivel se encuentra el trámite. He cumplido mi parte en conversar con el director del Hospital.

Otro tema, tenemos un problema en Canta respecto al proyecto de agua desagüe y planta de tratamiento.

Como dicen: cuando las cosas se empiezan mal, acaban mal. Estamos tratando de salir de esto. En Canta se dan cuenta que no hay títulos de propiedades donde se va ubicar las lagunas, ahí empieza el problema. Y las áreas que están destinadas son muy reducidas y se requiere dos plantas de tratamiento.

El alcalde coordinó, conoció a un especialista en lagunas modernas que están ejecutando actualmente en el Perú que emiten bajos olores y son menos contaminantes y se trizó con el señor este, en coordinación con el contratista iba a correr cuenta por el contratista principal de la obra. Él ha presentado su expediente y se encuentra en observaciones y se le ha devuelto para que lo revise y vuelva a presentarlo.

Yo entiendo señorita consejera que hoy día también he llamado, he conversado con los técnicos, me dicen que están trabajando en eso y que probablemente a más tardar el día lunes están haciendo entrega del expediente. Si nosotros lo revisamos, inmediatamente nosotros lo sacamos la aprobación porque también me interesa bastante sacar esta laguna porque yo entiendo la incomodidad de los pobladores allí en Canta.

El agua está yéndose directamente a la quebrada o al río, pero todavía no tiene su planta de tratamiento.
Eso es lo que podría informarle al respecto.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Huarochiri, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Señor Gerente sobre el presupuesto adicional, no hay nada sobre las obras que se fueron enmarcadas para Huarochiri.

ING. GENARO DE PAZ MORENO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Si, lei algunos de ellos, le voy a ser llegar una copia de la relación de todas las obras, la situación a nivel de pre inversión e inversión. Estamos hablando de 37

(Firmas de consejeros regionales de Oroya, Yauyos, Callao, Huarochiri, Huaral, Cajatambo, Canta, Huarachi)

Sr. Genaro L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oroya

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Callao

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julieta M. Rivas Benítez
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarachi

Sr. Guillermo E. Núñez Velázquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

CRRP/PRES, presentado por el señor Presidente de la Comisión de Regantes Huancarocho - Río Pampas - Colonia - Yauyos, en la Sesión Extraordinaria del 26 de mayo del presente.

Está pidiendo un Acuerdo de Consejo Regional, para solicitar a la Dirección Regional de Agricultura Lima, se reinicie la ejecución de la obra "Representamiento de la Laguna de Huancarocho y Construcción del Canal Principal de Derivación".

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra, consejero por la provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Consejera, considero que debería estar presente el colega consejero para que haga el sustento de la petición.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra, consejero por la provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Tenemos que ser respetuosos, como presidente de esta comisión, permítame también pedir que en la próxima sesión pueda ingresar.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Coincidimos, señor secretario tome nota para que con la presencia del consejero pasen a la próxima sesión.

Consejero por la provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejera Delegada, en este caso para dar inicio a un proyecto no se requiere que pase a comisión, es decisión del ejecutivo, tal vez falta levantar algunas observaciones; es netamente técnico, lo ve todo el ejecutivo.

No es una aprobación de un presupuesto, no es modificación de un presupuesto, es netamente ya del ejecutivo. Yo pienso que sería recomendable que se coordine o que el consejero coordine con el alcalde o el directo beneficiario; porque hay muchas observaciones en el tema de los expedientes técnicos, de los perfiles, de la disponibilidad del terreno, etc. Eso no es tema de comisión.

(Firmas de consejeros regionales de Oyón, Yauyos, Callao, Huarochiri, Huaral, Cajatambo, Canta, Huarachi)

Sr. Genaro L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oroya

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Callao

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julieta M. Rivas Benítez
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarachi

Sr. Guillermo E. Núñez Velázquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

proyectos más o menos. Le voy hacer llegar la copia para que ustedes tengan conocimiento.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Oyón, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejera Delegada, por su intermedio mi saludo al Sr. Gerente.

Yo pienso que de Oyón, siempre he dicho que es la provincia que más genera recursos económicos, pero no hay proyectos.

Yo quisiera si podríamos coordinar, agendar el día de hoy para el día miércoles, una reunión con los alcaldes en su oficina señor Gerente. Para ver todas las obras de los proyectos a nivel provincial; teniendo en cuenta señor Gerente, que hay muchos proyectos que se ha conglomeraado en su gerencia y realmente proyectos que se van iniciar como de carreteras, de puentes, de canales, no se está avanzando me parece que está todavía con ciertas observaciones en estudios y pienso que eso se debe ya acelerar.

ING. GENARO DE PAZ MORENO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

3 de la tarde puede ser, si hay un cambio yo lo llamo en el transcurso del día.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Gerente, si no hay otra precisión. Si no hay otra precisión, agradecer al Alcalde de Quinocay, un saludo igualmente al Sr. De Paz quien ha asumido las respuestas.

Ultimo punto de agenda, previo a esa lectura tenemos que aprobar; porque lo que solicita el consejero de Yauyos es un acuerdo para que pase a comisión, solamente nos falta la votación.

Señor secretario de lectura.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estación orden del día.

Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional para SOLICITAR a la Dirección Regional de Agricultura Lima - Provincias del Gobierno Regional de Lima, se reinicie la ejecución de la obra "Representamiento de la Laguna de Huancarocho y Construcción del Canal Principal de Derivación", la misma que cuenta con recursos disponible en el presente año fiscal, en referencia al Oficio N° 001-2011-

(Firmas de consejeros regionales de Oyón, Yauyos, Callao, Huarochiri, Huaral, Cajatambo, Canta, Huarachi)

Sr. Genaro L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oroya

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Callao

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julieta M. Rivas Benítez
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarachi

Sr. Guillermo E. Núñez Velázquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Le pediría al secretario a través de la comisión, porque solicita un acuerdo a todo esto; entonces el acuerdo de consejo como usted dice si es una cuestión vía administrativa, no procede.

Más bien le pediría al secretario con anuencia de ustedes consejeros y con consulta a la comisión, para que vea bien de qué trata y pida la información correspondiente; si eso puede pasar a comisión o es un tema netamente administrativo.

Están de acuerdo consejeros, con lo que ustedes están planteando.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Por supuesto consejera, porque la mayoría son de reinicio de obra, netamente función de la parte ejecutiva. El Sr. consejero Ulises siempre está enviando a las comisiones; yo tengo un cerro ahí en lo que es mi comisión que no puedo resolverlo, entonces me permite que yo lo devuelva.

En esa medida le pediría a usted y al secretario Dr. Núñez que evalúe bien. Me parece que tendría que evaluarse si amerita o no enviarse a las comisiones, de repente es un acto administrativo.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hago un hincapié a cada presidente de la comisión que ya se está estableciendo una directiva; luego presentaremos en la próxima sesión, para que todo lo que se ha tratado de obras como ha dicho el consejero, no puede pasar todo a comisión sino ir directamente a las gerencias y cada uno hacer el trámite correspondiente. Ultimo punto de agenda, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estación orden del día.

Invitación del Organismo Internacional IDEAS PERU dirigido a los señores Consejeros Regionales a participar en el II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE AUTORIDADES LOCALES Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, denominado "Estrategias de Cooperación Internacional para el Desarrollo Local" - Cusco Perú, que se llevará a cabo del 06 al 08 de Julio del 2011, en el Hotel San Agustín El Dorado, ubicado en la Av. El Sol N° 395 -Cusco, con la finalidad de buscar estrategias de búsqueda de fondos de Cooperación Internacional para programas y proyectos de carácter sostenible.

(Firmas de consejeros regionales de Oyón, Yauyos, Callao, Huarochiri, Huaral, Cajatambo, Canta, Huarachi)

Sr. Genaro L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oroya

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Callao

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Julieta M. Rivas Benítez
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarachi

Sr. Guillermo E. Núñez Velázquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz C. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si podría dar unos alcances precisos sobre este tema.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Consejera Delegada, esta Carta N°18060 del 8 de mayo 2011, se le ha entregado a los consejeros regionales para su conocimiento; pero era menester de la Secretaría colocarlo como punto de agenda porque de ser posible de haber un acuerdo, para que pueda viajar un grupo de consejeros o un consejero a la ciudad del Cusco, a este II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE AUTORIDADES LOCALES Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES. Se necesitaría un acuerdo regional y el tiempo como para hacer la gestión que corresponde a la parte de Logística y financiera. Ese ha sido el motivo por el cual se ha puesto en la agenda.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Es importante el tema, por cuanto se trata de facilitar a través de lo que es la Cooperación Internacional y traer mecanismos, de repente tenga mucha repercusión para los presupuestos que tanto se necesitan para las provincias. Van a estar todos estos organismos internacionales que faciliten y nos den las normas, cuál es el procedimiento y cuánto es la factibilidad, perfecto.

Por otro lado, Consejera Delegada cuál es el financiamiento, si en este caso el Consejo Regional o el ejecutivo va asumir los gastos y para cuántos consejeros alcanza el presupuesto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El Consejo Regional tiene presupuesto para viáticos de los consejeros regionales, se podría cubrir sus días de viáticos. Pasaje y viático. El costo normal es 550 soles y por tarifa corporativa 480 soles, que se vería cómo financiarlo; pero si tienen sus viáticos y pasajes. Con la anticipación del caso yo lo puedo gestionar ante la sub gerencia de Administración y pueda salir.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra, consejero por la provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Es importante este tipo de reuniones, unas pasantías. Pero yo sugiero que después de, agotado y ejecutado el proyecto debe haber una exposición por las personas que viajan, un informe tal vez técnico, para ver los resultados de ese

[Firmas de los consejeros regionales y la consejera delegada]

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cajete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Oswaldo Marino Espinal
Consejero Regional de Hualar

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Yolanda M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavica
Consejero Regional de Huachocoli

Sr. Guillermo E. Núñez Velázquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

viaje, sino cuál es la producción. Es importante y en un tiempo no más de una semana, en la sesión inmediata.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Consejera Delegada, colegas consejeros.

Realmente me siento aludida por mi colega consejero y tiene toda la razón. Yo quiero manifestar que coordinando con la Consejera Delegada, he estado queriendo hacer el informe inclusive en la reunión pasada y el compromiso de mi Consejera Delegada ha sido que para la sesión ordinaria.

Lamentablemente se han estado tocando muchos puntos importantes y que no alcanzado el tiempo. Ese ha sido el motivo.

Y también considero que si tiene que haber un informe por qué, porque en el acuerdo regional ha sido con la condición de un posterior informe, colegas consejeros. Entonces, yo no estoy evadiendo ese tema, que quede muy en claro. Gracias.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Una propuesta, como el secretario está informando que tanto es el gasto, vemos que en la parte presupuestal no habido respuestas.

En tal sentido, mejor que se pregunte con qué recursos; porque vaya a ser que acá nombramos comisión y todo, y no están respondiendo en nada.

Ya hemos dicho todo ayer al presidente, sin embargo no se le ha pagado a los asistentes; se ha publicado una sola ordenanza que ni siquiera es el reglamento interno sino otra ordenanza que no tiene que ver que es referente a FORSUR.

Aquí si tendríamos que determinar los que deseen ir o pasa a la comisión de Agricultura.

Consejero de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Consejera Delegada, por tratarse de este evento que seguramente los pueblos andinos son los que más necesitan; yo pediría que sea beneficiada la comisión de agricultura.

[Firmas de los consejeros regionales y la consejera delegada]

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cajete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Oswaldo Marino Espinal
Consejero Regional de Hualar

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Yolanda M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavica
Consejero Regional de Huachocoli

Sr. Guillermo E. Núñez Velázquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejera Delegada para que nos hagamos ilusiones si no hay presupuesto, está en situación en rojo el Gobierno Regional; hasta ahora no les pagan a los asistentes. Si ya hemos hablado con el presidente, no sé si a Dios tendremos que recurrir.

Yo no tengo confianza que a eso se pueda dar el apoyo. Mejor ustedes hagan la gestión si es factible o no y luego veremos.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Esa es mi propuesta, que haga la gestión.

DR. MARCO RIVEROS RAMOS, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Solo precisar al respecto que, frente a una obligación que tiene un funcionario y no se esté respetando; en todo caso se debe hacer un requerimiento previo luego del cual se tendrá que comunicar al Ministerio Público porque se estaría incurriendo en un ilícito penal que es omisión de acto funcional. Está previsto en 377 del Código Penal.

Entonces, hacer el requerimiento previo bajo la advertencia de luego comunicar al Ministerio Público.

El plazo mínimo para cualquier tipo de acto es 48 horas, 48 horas a fin de que cumplan con su obligación bajo advertencia de ser comunicado este hecho al Ministerio Público, para que investiguen el ilícito penal de omisión de acto funcional.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejera Delegada, respecto a ese punto tengo entendido que en diciembre del año pasado se aprobó esa ordenanza, que en caso que se haga un incumplimiento de un acuerdo u ordenanza a través del ejecutivo, automáticamente debe haberse aplicado no esperar 5 meses todavía. Yo tengo pleno conocimiento de eso.

Entonces, agotar la vía administrativa con una carta y si no se cumple, no es posible que hasta ahora ni una ordenanza se haya publicado.

[Firmas de los consejeros regionales y la consejera delegada]

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cajete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Oswaldo Marino Espinal
Consejero Regional de Hualar

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Yolanda M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavica
Consejero Regional de Huachocoli

Sr. Guillermo E. Núñez Velázquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, quisiera que esto sea a votación porque ya hay que tomar las medidas pertinentes.

Están de acuerdo para que ya se haga el requerimiento por escrito y de acuerdo a lo planteado legalmente.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Que se aplique la ordenanza por incumplimiento de funciones, se proceda en todo caso de acuerdo a ley, la denuncia; porque ya no estamos para pedirles por favor ni nada, simplemente es su función.

DR. MARCO RIVEROS RAMOS, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si el requerimiento previo otorgándole un plazo de 48 horas bajo la advertencia de comunicarse al Ministerio Público, porque directamente no se puede hacer la denuncia.

Señores consejeros para pedirles su autorización, estoy siguiendo la Maestría en la Universidad San Martín y el profesor me ha puesto un tope de llegar a las 6:30pm, por favor por esta única vez quisiera pedirles una autorización para retirarme temprano, ya que la sesión se va a terminar.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario, precise por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se ha hecho la consulta al Sub Gerente de Administración y si cuenta el Consejo Regional con presupuesto para pasajes y viáticos, me dice para cuándo es este encuentro y le he comunicado que es el 6 al 8 de julio y me dice que no hay problema, que haga la gestión y que en el breve plazo le va hacer el cheque a cada consejero para que pueda sufragar sus gastos y pasajes.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Para cuántos consejeros sería.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Yo le he dicho 4 consejeros.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se propuso a la comisión de Agricultura.

[Firmas de los consejeros regionales y la consejera delegada]

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cajete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Oswaldo Marino Espinal
Consejero Regional de Hualar

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Yolanda M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavica
Consejero Regional de Huachocoli

Sr. Guillermo E. Núñez Velázquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

Otra propuesta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Yo estaba leyendo la invitación Consejera Delegada, obviamente es de interés de todos, de todas las comisiones y de todos los consejeros, concuerdo más con la comisión de promoción de la inversión privada, porque está hablando de un encuentro nacional de autoridades locales y organismos no gubernamentales y también dice denominado "Estrategias de Cooperación Internacional para el Desarrollo Local".

Entonces, yo propongo que viaje parte de la comisión de promoción de la inversión privada, relaciones regionales e internacionales la cual presido; pero teniendo en consideración que yo ya viaje Consejera Delegada, pueden viajar las personas que integran mi comisión.

Está el consejero Anselmo de Cajatambo como secretario y el consejero Hugo como miembro.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejera pienso que no está más o menos orientado a una comisión.

Yo pienso que los consejeros que tienen la disponibilidad, teniendo en cuenta que cuando viene instituciones internacionales, unas ONGS, se presentan varias oportunidades para poder transmitir sobre todo a nuestros alcaldes. Pienso que acá la voluntad de algunos consejeros que desean viajar, pienso que sí. Sin importar las comisiones.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ante esta interrogante, si dejamos unos días para que vean su horario y le comunicarán al secretario; porque hay que disponer de 4 días, vean su agenda. Hay que avisar a todos los consejeros que han faltado.

Señores Consejeros, el Consejo Regional les ha hecho llegar un saludo por el Día del Padre a través de sus correos; hay un mensaje significativo en nuestro periódico mural. A ustedes y a todos los padres un feliz día.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Consejera Delegada, haga llegar el saludo de parte del Consejo a la Presidencia, creo que es necesario el saludo del Consejo.

Lo que dice Oswald, hay que hacer llegar a todas las provincias, si se pudiese a los distritos de parte del Consejo Regional.

[Firmas de consejeros y delegada]

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Llanos Torres Castillo
Consejera Regional de Callao

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Oswaldo Marino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Jolisa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huancachí

Sr. Germánico E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz T. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

Estas cosas tenemos que mejorar por bien de nuestra imagen del Consejo.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Secretario del Consejo Regional, sobre el tema.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Consejera Delegada, ante la evidencia que puedo decir. Es cierto, pero también es conocido por el pleno del Consejo que hay dos profesionales de Ciencias de la Comunicación que han sido contratados por CAS, es la Srta. Vanessa y la Srta. Cecilia, a ellas se le ha entregado la responsabilidad por lo menos al momento de que se elabore un anuario, que se haga una revista, después que se haga las difusiones del caso.

Ya el día de ayer se ha enviado una primera intención, proyecto de saludo a Huarochiri que uno de sus distritos está de aniversario por estos días. Se le ha enviado a la Consejera Delegada para que ella autorice este comunicado, debería salir por nota de prensa.

Después en cuanto a la página web también se han hecho las indagaciones. Existe dentro de la página web del Gobierno Regional de Lima, lo que corresponde al Consejo Regional de Lima.

El Consejo Regional de Lima debe de proveer a esta página web, la información para que esté totalmente actualizado o plenamente actualizado. Hoy en día ya se ha dispuesto, por iniciativa nuestra a la falta de publicación de los Acuerdos Regionales y de las actas del Consejo Regional, que nos den a nosotros esa posibilidad de poderla escanear y publicarlo también.

El día de ayer ha llegado un documento dándole la clave a la Srta. Jina, que es la Comunicadora Social, para que ella pueda ingresar a la página web y pueda poner lo que es precisamente en actas y acuerdos. A partir de ayer ya se está trabajando la información en cuanto a las actas en la página web.

En realidad es evidente también de que todo lo que nosotros hemos solicitado al ejecutivo, en parte no ha sido cumplido. Entonces, hoy en día existe esa posibilidad de usar los recursos humanos como debe de ser para que pueda tener el Consejo Regional, la difusión correspondiente.

Estamos hablando que ya me ha presentado hace unos días atrás, el machote de lo que es una revista del Consejo Regional, les hemos enviado a los Consejeros

[Firmas de consejeros y delegada]

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Llanos Torres Castillo
Consejera Regional de Callao

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Oswaldo Marino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Jolisa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huancachí

Sr. Germánico E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz T. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejera Delegada, acabo de recibir un bonito y significativo dice Municipalidad Provincial Huaura, Ing. Marcial Palomino Consejero Regional y quien me envía un acto interesante y yo creo que esto tendremos que acostumbrarnos; para esto hay presupuesto señor secretario. Nosotros hemos perdido la naturaleza de una muestra de imagen.

El señor Alcalde Santiago Cano me envía este saludo dice Señor Alcalde de la Provincia de Huaura, esto tenemos que difundir, lo que pasa es que muchos desconocen la existencia del Consejo Regional. Por eso yo le pedí a usted, no lo ha puesto en agenda el tema de lo que es la implementación de la página web y el portal del Consejo Regional, es más la contratación de un jefe de imagen que nos articule a través de todos los consejeros de todas las provincias y puedan ver qué actividades se hacen y alojarlo para de esa manera, puedan saber cuál es nuestra función o nuestra producción.

Ya hemos hablado claramente de esto, estoy buen tiempo atrás y no lo han considerado en la agenda; es un pedido que quedó en Cajatambo.

En estos tiempos modernos tenemos que vender al mundo, qué hace los consejeros. Yo entro a otras regiones, tan bonito se ve que cada consejero de su provincia muestran lo que van haciendo constantemente, aquí no tenemos. Estamos para comprar por 5 millones laptop para los profesores, internet para los colegios y sin embargo acá el ciudadano de la región no sabe qué hacemos. Yo le pido poner énfasis en esto, hay que invertir.

Ayer hablé con el señor presidente el mismo tema, necesitamos un jefe de imagen que desarrolle esta página y que constantemente esté trabajando con los consejeros para difundir esto a través de este portal.

Y así estos actos como hoy, es más los saludos que siempre están de aniversario las provincias o los distritos, no se le hacen llegar un saludo al señor Alcalde. La vez pasada llegó una oportunidad en Huaral, pero se entrega una hojita de saludo y esa moción de saludo con una hoja y un folder manila, eso realmente no es a la altura señor secretario. Yo le pido esto mejor.

Hace poco yo hice un saludo y el señor secretario conoce, por el cumplimiento del año de fallecimiento del ex alcalde Pedro Zúñiga; he invertido 25 nuevos soles, pero muy bonito trabajado y queda muy bien la imagen del Consejo Regional; pero no le voy a dar una hoja así, no lo permito.

[Firmas de consejeros y delegada]

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Llanos Torres Castillo
Consejera Regional de Callao

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Oswaldo Marino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Jolisa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huancachí

Sr. Germánico E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz T. Castillo Ochoa
Consejera Delegada

Regionales los informes múltiples para que nos envíen sus actividades y poder ya comenzar a armar la revista.

En realidad esta área de lo que significa Imagen Institucional, ya se está implementando en el Consejo Regional.

Quiero que se lleve esas consideraciones el Consejo Regional por la provincia de Huaura y todos los Consejeros presentes, porque si se está trabajando.

En cuanto a los saludos, también se ha hecho el requerimiento para que nos den un promedio de 25 folderes, que son forrados con cuero para que puedan tener una moción de saludo de felicitación de acuerdo al nivel del Consejo Regional.

Ya me ha presentado la señorita, sino que tengo que observarlo para que después pase a la comisión, un proyecto de directiva en lo que corresponde a condecoraciones del Consejo Regional. El Consejo Regional debe tener su condecoración, hemos estimado 3, ya las está revisando; yo lo he revisado la primera vez y le he dicho que falta más información y eso ahí se va a llevar a una directiva que el Consejo Regional pueda distinguir a los hombres y personas ilustres de la región e incluso del Perú.

Se está avanzando señor Consejero Regional.

CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, siendo las 3:45 p.m. se da por culminada la sesión.

[Firmas de consejeros y delegada]

Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Eduardo U. Rodríguez Lizaso
Consejero Regional de Yauyos

Sra. Rosa Llanos Torres Castillo
Consejera Regional de Callao

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sr. Oswaldo Marino Espinal
Consejero Regional de Huaral

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Jolisa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huancachí

Sr. Germánico E. Núñez Velásquez
Secretario del Consejo Regional

Sra. Beatriz T. Castillo Ochoa
Consejera Delegada